

Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen  
Jerez-Xérès-Sherry, Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda y Vinagre de Jerez



**Memoria de Actividades**  
2022





# INDICE

Introducción	3
Aspectos Institucionales	4
Organización Interna	6
Comunicación	10
Zona de Producción	14
Vendimia 2022	16
Bodegas inscritas	18
Comercialización de vinos	24
Vinagre de Jerez	27
Sistema de envinado “Sherry Cask”	30





César Saldaña, *Presidente*

**T**ras las excepcionales circunstancias vividas a nivel mundial durante los años 2020 y 2021, la sociedad española y europea –y con ella el propio sector económico que sustenta nuestras denominaciones de origen– confiábamos en que 2022 sería el año de la tan esperada vuelta a la normalidad. Y así ha sido en lo que respecta a la superación de las restricciones impuestas por la pandemia, de manera que hemos ido poco a poco volviendo a los hábitos de consumo y a las formas de vida anteriores al Covid.

Sin embargo, esa vuelta a la supuesta normalidad no ha estado exenta de sobresaltos. El conflicto de Ucrania y el regreso de tasas de inflación que no se veían desde hace décadas, unido a la inestabilidad política en uno de nuestros mercados fundamentales, el Reino Unido, han conformado un escenario muy complejo para nuestro sector y para la economía en general.

En el caso de nuestro país, la apertura ya total de la hostelería y el regreso –aún tímido– del turismo internacional ha propiciado una fuerte recuperación del consumo de nuestros vinos, por encima incluso de los niveles previos a la pandemia. Naturalmente, en esta muy positiva evolución ha tenido una importancia determinante el regreso de las ferias y fiestas de primavera, en las que nuestros vinos, y especialmente la manzanilla, tienen su momento álgido de consumo.

Los mercados internacionales, sin embargo, han registrado en 2022 resultados muy adversos. En general, el incierto panorama mundial y el incremento experimentado por los costes (y su correspondiente repercusión en los precios) se ha traducido en un retroceso de la actividad exportadora.

Mención aparte merece el caso de nuestro principal mercado exterior, el Reino Unido, en el que la pandemia coincidió en el tiempo con otra circunstancia de enorme calado como es el Brexit, cuyas consecuencias para nuestro negocio comienzan verdaderamente a materializarse ahora. Si durante el año 2020 el confinamiento de la población se tradujo en un incremento del consumo en el hogar de productos con el sherry, la reapertura ha marcado un movimiento de signo contrario, que no supo identificarse adecuadamente en 2021 y que ha llevado, a lo largo del pasado año, a una dramática corrección de los stocks en el canal y, con ella, a una caída muy importante de las exportaciones a este país.

En el ámbito puramente vitícola, 2022 ha vuelto a darnos razones de peso para seguir preocupados por la evolución del clima. Por cuarto año consecutivo la pluviometría ha sido escasa y, consecuentemente, también la cosecha. La milagrosa capacidad retentiva de la humedad de nuestras tierras albarizas da claros signos de estar alcanzando su límite, lo que ha provocado una vendimia muy por debajo de las necesidades previstas para la campaña 2022/23; sobre todo teniendo en cuenta la creciente demanda de vinos para el envasado de botas.

Por último, es necesario destacar la entada en vigor, en octubre del pasado año, de la mayor parte de las modificaciones de los pliegos de condiciones que ya aprobara el Pleno en 2021. A falta de las llamadas “modificaciones mayores”, las que deben de ser aprobadas a nivel europeo (y entre ellas muy singularmente la autorización de los vinos sin fortificar), todas las demás se encuentran ya en vigor. Y debo de mencionar entre todas ellas la equiparación de las zonas de crianza y producción de Jerez-Xéres-Sherry: un cambio histórico que sitúa a las poblaciones de Trebujena, Chipiona, Rota, Chiclana de la Frontera y Puerto Real, así como los territorios del Marco correspondientes a Lebrija y San José del Valle, en justo plano de igualdad con el triángulo del sherry. Un cambio por el que creo que todos debemos de felicitarnos.





# Aspectos Institucionales

Nuestro Consejo Regulador gestiona tres denominaciones de origen protegidas por el ordenamiento español y europeo. Dos de ellas corresponden a vinos de licor y una a vinagre.

**Jerez-Xérès-Sherry** fue la primera Denominación de Origen en constituirse en nuestro país, en enero de 1935, de conformidad con la que fue la primera legislación vitivinícola española (el Estatuto del Vino de 1933).

**Manzanilla-Sanlúcar de Barrameda** nace como Denominación de Origen en 1964, sobre la singularidad de la crianza biológica circunscrita a esta localidad costera.

Los pliegos de condiciones vigentes de estas dos denominaciones de origen son los recogidos en la Orden de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de 4 de octubre de 2022, publicada en el Boletín Oficial nº 195 de la Junta de Andalucía, del 10 de octubre.



No todas las modificaciones aprobadas por el Pleno de Consejo Regulador en septiembre de 2021 con el fin de actualizar nuestros pliegos han quedado recogidas en las versiones publicadas en octubre del pasado año, estando pendientes aún de su entrada en vigor las llamadas modificaciones mayores o de la Unión, entre las que figura la autorización de elaborar vinos amparados sin fortificar.

**Vinagre de Jerez** es también una DOP pionera, pues fue la primera Denominación de Origen española de un condimento de este tipo. Creada en 1995, en 2020 (coincidiendo por tanto con su 25º Aniversario) el Pliego de Condiciones de la Denominación de Origen Vinagre de Jerez sufrió una serie de modificaciones, completándose el proceso mediante la publicación de las mismas en el DOUE del 11 de noviembre el Reglamento de Ejecución (UE) 2020/1717 de la Comisión.

## El Consejo Regulador

El Consejo Regulador se articula como una Corporación de Derecho Público, representativa de los intereses de los viticultores y las bodegas inscritas en sus registros. El Consejo se rige por el Reglamento de Funcionamiento actualizado y aprobado por la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía con fecha 12 de febrero de 2018, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 34, el 16 de febrero del mismo año.

Su órgano fundamental de representación sectorial es el **Pleno del Consejo Regulador**, el cual es objeto de renovación mediante sufragio entre todos los operadores inscritos, cada cuatro años. La composición actual del Pleno del Consejo Regulador es la resultante del proceso electoral desarrollado en septiembre del año 2020, en virtud del Decreto de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural 17/2016, de elecciones a los consejos reguladores de las denominaciones de calidad de Andalucía. Como consecuencia de dicho proceso electoral, la composición del Pleno del Consejo Regulador, a la fecha de publicación de esta Memoria de Actividades, es la siguiente (se incluyen las personas físicas representantes de las correspondientes entidades jurídicas titulares):



## PRESIDENTE

Don César Saldaña Sánchez

## VICEPRESIDENTE

Don Ricardo Rebuelta del Pedredo (Asaja)

## VOCALES DEL SECTOR PRODUCTOR

Don Francisco Lorenzo Gallegos (Faeca)  
Don Manuel Manzano Ortiz (Faeca)  
Don Salvador Espinosa Rodríguez (Faeca)  
Don Antonio Palacios Ibáñez (Faeca)  
Don José Castillo Vega (Faeca)  
Don Francisco Galán Pérez (Asaja)  
Don Francisco Guerrero de Soto (Asaja)  
Don Miguel Sánchez Delage (Asaja)  
Don Luis Ramírez Ramírez (Asaja)

## VOCALES DEL SECTOR COMERCIALIZADOR

Don Evaristo Babé Romero (Fedejerez)  
Don Jaime Estévez Puerto (José Estévez, S.A.)  
Don Salvador Guimerá Girón (Fedejerez)  
Don Luis Luengo Morales (Fedejerez)  
Don Rafael Medina Martínez (Fedejerez)  
Don Manuel J. Valcárcel Muñoz (Fedejerez)  
Don José Manuel Sánchez Núñez (Faeca)  
Don Víctor Vélez Sánchez (Asoc. de Bodegas de Sanlúcar)  
Don Fermín Hidalgo García (Asoc. de Bodegas de Sanlúcar)  
Don Joaquín Gómez Beser (Vinagre)

## REPRESENTANTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

Don Anselmo Martín Rojas

## SECRETARIA GENERAL

Doña Ana Rosa García Márquez



# Actividades del Pleno del Consejo

Durante 2022 se celebraron un total de seis sesiones de Pleno del Consejo Regulador, todas ellas de carácter ordinario y celebradas de forma presencial, en la sede del Consejo Regulador, en Jerez de la Frontera.

Tradicionalmente, las sesiones de Pleno Ordinario tienen lugar los últimos martes de los meses impares, si bien en ocasiones las circunstancias pueden aconsejar alguna variación sobre esta regla general. De conformidad con lo establecido por el Reglamento de Funcionamiento, todas las sesiones quedan debidamente registradas en el Libro de Actas del Consejo.

Adicionalmente, para tratar cuestiones concretas o aquellos aspectos específicos de cada una de las denominaciones de origen, el Consejo Regulador tiene establecidas determinadas comisiones de trabajo, como la Comisión del Viñagre, la Comisión del Viñedo o la de la Manzanilla.

La actividad del Consejo Regulador se proyecta también a través de la pertenencia de nuestra institución a una serie de organizaciones sectoriales, tales como la Conferencia Española de Consejos Reguladores Vitivinícolas (CECRV), la Asociación de Indicaciones Geográficas Agroalimentarias, ORIGEN España y la Conferencia Andaluza de Denominaciones de Origen (CADO). A nivel internacional, nuestro Consejo Regulador es socio fundador de la coalición Wine Origins.

Como consecuencia de las sesiones celebradas el pasado año, así como de la actividad normal de los órganos de dirección del Consejo Regulador, a lo largo de 2022 se emitieron las circulares que se detallan a continuación:



*Sesión de Pleno en el Consejo Regulador*

## Lista de Circulares 2022

Nº	Fecha	Asunto
1	2 de febrero	Prácticas enológicas destinadas a la reducción de la acidez volátil
2	10 de febrero	Programa de ayudas a la digitalización de pequeñas empresas (Kit digital)
3	23 de febrero	Derechos y cuotas por prestación de servicios 2022
4	5 de abril	Declaración inicial vinos utilizados en el envinado de botas acogidas al sistema "Sherry Cask"
5	8 de junio	Instrucciones y Normas para la Vendimia 2022
6	30 de junio	Creación del listado de Usuarios Autorizados para el uso de la marca Sherry Cask
7	11 de octubre	Publicación de las modificaciones menores de los pliegos de condiciones
8	24 de octubre	Modificaciones del Manual para Imprentas Autorizadas - 2ª Edición
9	30 de noviembre	Modificaciones en los requisitos de uso de la marca de certificación de envinado Sherry Cask
10	2 de diciembre	Concurso de Mostos de la vendimia 2022
11	9 de diciembre	Auditorías de renovación de los certificados emitidos por la Fundación OECCA
12	20 de diciembre	Uso del Término Tradicional "Pale Dry" en sustitución de "Dry"

Aunque el proceso de actualización de los pliegos de condiciones de nuestras denominaciones de origen de vinos no estará completo hasta que se aprueben las modificaciones mayores por parte de la Unión Europea, sin duda, la vigencia –ya desde octubre de 2022– de la casi totalidad de los cambios acordados por el Pleno, es todo un hito.

Merece especial mención, en este sentido, el cambio que ha supuesto la ampliación de la antigua Zona de Crianza de la DOP Jerez-Xérès-Sherry, que se extiende, desde octubre del pasado año, a la totalidad de los municipios de la Zona de Producción. Supone este cambio la consecución de un aspiración histórica de los municipios de Chiclana, Chipiona, Trebujena, Rota, Puerto Real y Lebrija. Todos ellos territorios de amplísima tradición vinatera y que han formado parte de la realidad vitivinícola del Marco de Jerez desde sus más remotos orígenes.



# Organización Interna

## Las Funciones del Consejo Regulador.

Las funciones que desarrolla el Consejo Regulador vienen recogidas en su Reglamento de Funcionamiento y, de forma resumida, son todas las necesarias para la gestión efectiva de las Denominaciones de Origen que tiene asignadas. La mayor parte de estas funciones tiene carácter privado, si bien algunas –especialmente relacionadas con el bien público que constituyen las denominaciones– tienen carácter público y son ejercidas por el Consejo Regulador por delegación expresa de la Administración Autonómica.

Estas funciones se pueden agrupar en tres áreas fundamentales, encomendadas a los distintos servicios del Consejo Regulador.

### 1. Regulación.

El Consejo es el responsable de proponer las posibles modificaciones del Reglamento y de los Pliegos de Condiciones, así como de establecer cualquier aspecto de coyuntura anual relacionado con los productos protegidos. Del mismo modo, debe proponer los requisitos mínimos de control a los que deben someterse los operadores inscritos para el uso de las denominaciones, así como los requisitos que deben cumplir las etiquetas de los productos protegidos.

### 2. Defensa y garantía.

El Consejo Regulador es el responsable de expedir los certificados de origen y cualquier tipo de documento justificativo de la condición de producto protegido. Debe velar por el prestigio de las denominaciones de origen y evitar su empleo indebido, así como por las garantías al consumidor, luchando contra el fraude en el ámbito de sus competencias.

### 3. Promoción y fomento de la calidad.

El Consejo se encarga igualmente de promocionar e informar sobre las características específicas de calidad de los productos protegidos, así como de orientar la producción, elaboración y calidad de los vinos y vinagres, estudiando los problemas de carácter general, fomentando la calidad y proponiendo a los organismos competentes las medidas que estime necesarias.

Para la consecución de los fines anteriores, el Consejo Regulador desarrolla otra serie de funciones de apoyo:

#### Registros.

Llevanza y mantenimiento de los Registros que establece el Reglamento, elaborando estadísticas, así como la Memoria anual del Consejo.

#### Finanzas.

El Consejo es el responsable de gestionar y recaudar las cuotas de los inscritos, de aprobar los presupuestos anuales y de gestionar los bienes y servicios de la Institución.

Para desarrollar todas estas funciones, el Consejo Regulador cuenta en estos momentos con una plantilla permanente de 10 personas, además tener externalizados algunos servicios, bajo la supervisión directa de la Dirección General.

El organigrama de la institución es el siguiente:



(\*) Servicios externalizados



## La Misión del Consejo Regulador

Ser una institución al servicio del Marco de Jerez, transparente y moderna, capaz de ofrecer servicios de calidad a un coste adecuado, mediante sistemas de gestión ágiles y de personal cualificado, a la vez que actuar como embajadora de nuestras Denominaciones de Origen y salvaguarda de sus activos, identificando oportunidades y coadyuvando al incremento de su prestigio, imagen y valor.

## Instrumento de Vertebración Sectorial

Con independencia del desarrollo de las funciones reglamentarias antes descritas, el hecho de constituir una representación ajustada del sector económico que se vertebró en torno a nuestros vinos y vinagres ha hecho que el Consejo Regulador, a lo largo de su larga historia, haya constituido un instrumento útil para la canalización de todo tipo de proyectos de interés para sus operadores inscritos, de acuerdo con la Misión adjunta.

En este sentido, año tras año, el Consejo Regulador canaliza y desarrolla iniciativas sectoriales muy diversas y se constituye como foro de debate entre los distintos sub-sectores del Marco de Jerez. Además, realiza una importante labor como interlocutor frente a las Administraciones, organizaciones sectoriales o entidades terceras.

A lo largo de 2022 se han celebrado en el Consejo Regulador un buen número de interesantes sesiones y jornadas relacionadas con los temas más diversos que pudieran resultar de interés para nuestros inscritos: desde temas vitivinícolas a cuestiones tan diversas como la fiscalidad o la digitalización.

Las relaciones sectoriales con otros agentes relevantes para nuestra actividad, como las propias administraciones locales, los cuerpos de seguridad, la Universidad o asociaciones de distinta naturaleza también han encontrado en el Consejo Regulador el vehículo más adecuado para conseguir objetivos de interés común.

Por último, el Consejo Regulador desarrolla una importante actividad editorial, publicando directamente o ayudando a la publicación de numerosas obras de temas relacionados con nuestras denominaciones de origen. La bodega de San Ginés ha sido el escenario para la presentación de estas publicaciones, así como para un buen número de actividades culturales, siempre con los vinos y vinagres amparados como protagonistas.

1. Firma del convenio de colaboración con el IFAPA, en presencia de su presidenta y del secretario general de Agricultura.
2. Acuerdo con la Diputación de Cádiz para la instalación de 14 estaciones meteorológicas.
3. Visita al Consejo del europarlamentario Juan Ignacio Zoido, con motivo de los debates europeos sobre etiquetado.
4. Presentación en la Bodega de San Ginés.





# Control y Certificación

De conformidad con lo establecido en la Ley 10/2007 de la Protección del Origen y la Calidad de los Vinos de Andalucía, el Consejo Regulador lleva a cabo las labores del Control y Certificación a través de la Fundación OECCA, entidad constituida conjuntamente con el Consejo Regulador del Brandy de Jerez, autorizado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía y cuya actuación se realiza de forma separada e independiente de la gestión de las Denominaciones

La Fundación planifica y ejecuta todas las actividades de control e inspección conducentes a la verificación del cumplimiento de los pliegos de condiciones. Para ello dispone de un equipo de cuatro auditores, cuyos cometidos van desde la realización de auditorías a la toma de muestras de productos amparados, materias primas y otros productos, hasta el control de inventarios de vinos o vinagres en crianza.

Además del Director de Certificación y de los auditores, la Fundación cuenta con un administrativo íntegramente dedicado a la importante labor de documentación de las actuaciones de Control y Certificación.



Foto de los miembros del Patronato y del equipo de auditores de la Fundación OECCA, reunidos con motivo del décimo aniversario de la Fundación.

El Órgano de Control y Certificación cuenta además con un Comité Consultivo de carácter externo, así como con un Comité de Cata, también externo, para la realización de los análisis organolépticos de los productos amparados.



Por lo que respecta al análisis de la conformidad analítica, el Consejo Regulador cuenta con el apoyo del Laboratorio Agroalimentario de Andalucía.

Además de los alcances de certificación de nuestras denominaciones de origen de vinos y vinagre, la Fundación OECCA está acreditada para la certificación de Vinos de la IGP Tierra de Cádiz y de bebidas espirituosas, realizando no solamente las certificaciones de la IGP Brandy de Jerez, sino también de otras bebidas de este tipo como el anís Chinchón. Además, lleva a cabo las auditorías correspondientes a los embotelladores autorizados de Vinagre de Jerez, las Industrias Alimentarias Autorizadas para usar nuestros productos como ingredientes y las imprentas homologadas para la emisión de contraetiquetas numeradas. Por último, la Fundación OECCA realiza igualmente las labores de control del envinado de botas bajo la marca "Sherry Cask".



## Miembros del Patronato de la Fundación OECCA

**Presidente:** Don Juan Gómez Benítez

**Vicepresidente:** Don Francisco Guerrero de Soto

**Vocales:**

Don Evaristo Babé Romero

Don Rafael Medina Martínez

Don Francisco Javier Requejo Bohórquez

Don César Saldaña Sánchez

Don Manuel J. Valcárcel Muñoz

**Director de Certificación:**

Don Víctor Carrascal García





# Presupuestos

De acuerdo con el artículo 38 de nuestro Reglamento, la financiación de las obligaciones del Consejo Regulador se efectúa principalmente con los recursos obtenidos mediante las cuotas obligatorias de las personas físicas o jurídicas que pertenecen al Consejo Regulador, por estar inscritas voluntariamente en alguno de sus Registros (entre ellos la cuota anual por hectárea de viñedo inscrito y la cuota anual de Bodega inscrita), así como mediante el cobro de los derechos por la prestación de servicios por el ejercicio de sus actividades: los relacionados con la gestión de las Denominaciones de Origen y el uso de las mismas por parte de los operadores inscritos, así como por prestación de otros servicios.

En el cuadro adjunto se detallan las cuotas y derechos vigentes a la fecha de publicación de la presente memoria, los cuales fueron aprobadas por el Pleno en el curso de la sesión plenaria de aprobación del presupuesto del ejercicio 2023. Con la única excepción de la numeración de precintas, son los mismos importes que estaban vigentes en 2022.

Adicionalmente, el Consejo Regulador obtiene subvenciones diversas de distintas Administraciones, fundamentalmente relacionadas con el desarrollo de campañas de promoción de los productos amparados en diversos mercados.

El presupuesto del Consejo Regulador diferencia las partidas relacionadas con las funciones ordinarias de la institución, que están financiadas con una serie de cuotas y derechos que tienen igualmente carácter ordinario, y las partidas de promoción extraordinaria, a las que los operadores inscritos contribuyen mediante una cuota extraordinaria de promoción.

A continuación detallamos las partidas fundamentales de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2022.

INGRESOS	Importe	GASTOS	Importe
Cuotas y derechos de viñistas	84.769	Gastos de Personal	523.712
Cuotas y derechos de Bodegas	819.177	Gastos Generales	206.952
Ingresos por precintas	87.286	Gastos de Control y Certificación	94.340
Otros ingresos	45.000	Promoción Institucional	190.950
Subvenciones Junta de Andalucía	60.000	Amortizaciones y gastos financieros	26.100
<b>Total Ingresos Ordinarios</b>	<b>1.096.232</b>	<b>Total Gastos Ordinarios</b>	<b>1.042.054</b>
Cuota extraordinaria sobre vinos	691.179	Programa Europeo	3.258.000
Cuota extraordinaria sobre vinagres	132.275	Otra Promoción Extraordinaria	427.745
Cuota extr. sobre mostos calificados	142.801		
Cuota extr. sobre uva calificada	113.991		
Subvenciones varias	2.445.940		
<b>Total Ingresos Extraordinarios</b>	<b>3.526.186</b>	<b>Total Extraordinarios</b>	<b>3.685.745</b>
<b>Gran Total Ingresos</b>	<b>4.622.418</b>	<b>Gran Total Gastos</b>	<b>4.727.799</b>

## Cuotas y derechos 2023

CUOTAS Y DERECHOS VINOS DE JEREZ / MANZANILLA	Base de cálculo	Importe
<b>Cuotas Anuales por Inscripción en los Registros (1)</b>		
Inscripción en Registro de Viñas - Jerez Superior	€/Hectárea	7,50 €
Inscripción en Registro de Viñas - Jerez Zona	€/Hectárea	6,25 €
Registro de Bodegas de Elaboración (lagares)		300,00 €
Registro de Bodegas de Crianza - Grupo 1 (2)		150,00 €
Registro de Bodegas de Crianza - Grupo 2 (2)		300,00 €
Registro de Bodegas de Crianza - Grupo 3 (2)		450,00 €
<b>Derechos por Calificación (2)</b>		
Derechos de Calificación de Uva Apta - Jerez Superior	€/000's kgs	0,7500 €
Derechos de Calificación de Uva Apta - Jerez Zona	€/000's kgs	0,6250 €
Derechos de Calificación de Vino Apto (Mosto) (3)	€/l.	0,0040 €
Derechos de Calificación de Vino en Crianza (Existencias) (3)	€/l.	0,0080 €
Derechos de Calificación de Vino Criado	€/l.	0,0160 €
Derechos de Calificación de Vino Protegido	€/l.	0,0160 €
<b>Cuotas Extraordinarias para actividades de Promoción</b>		
Uva Calificada	€/kg.	0,00500 €
Mosto Calificado de Cooperativas	€/l.	0,00714 €
Vinos Protegidos	€/l.	0,02500 €

CUOTAS Y DERECHOS VINAGRE DE JEREZ	Base de cálculo	Importe
<b>Cuotas Anuales por Inscripción en los Registros (1)</b>		
Registro de Bodegas de Elaboración de Vinagres		150,00 €
Registro de Bodegas de Envejecimiento - Grupo 1 (2)		150,00 €
Registro de Bodegas de Envejecimiento - Grupo 2 (2)		300,00 €
Registro de Bodegas de Envejecimiento - Grupo 3 (2)		450,00 €
<b>Derechos por Calificación</b>		
Derechos de Calificación de Vinagre Apto (3)	€/l.	0,0080 €
Derechos de Calificación de Vinagre Criado (3)	€/l.	0,0160 €
Derechos de Calificación de Vinagre Protegido	€/l.	0,0250 €
<b>Cuota Extraordinaria para actividades de Promoción</b>		
Vinagres Protegidos	€/l.	0,0250 €

Precintas y documentos	Base de cálculo	Importe
Guías de Circulación de Uvas	€/Utd.	0,50 €
Precintas de Vino de cuello	€/millar	7,80 €
Numeración de Contraetiquetas Vino / Vinagre	€/millar	1,00 €
Precintas de Vinagre (Bodegas)	€/millar	7,80 €
Precintas de Vinagre (Embotelladores Autorizados)	€/millar	7,80 €
Precintas para Garrafas	€/centenar	4,00 €
Precintas para Envases Bag-in-box	€/centenar	5,00 €
Precintas adhesivas de vinos VOS/IVORS	€/centenar	2,50 €
Precintas adhesivas de vinos de Añada	€/centenar	2,50 €
Certificaciones	unidad	6,00 €
Certificaciones especiales (documentación >5 años)	unidad	12,00 €

(1) En el caso del viñedo, se pondrán al cobro con las declaraciones de cosecha. En el caso de las bodegas, con la declaración correspondiente al mes de enero, excepto la cuota de lagares, al cobro en la declaración de agosto.

Tipos de Bodegas	Existencias en Botas	
	Vino	Vinagre
Tipo 1	< 1.000	< 100
Tipo 2	1.000 - 10.000	100 - 500
Tipo 3	> 10.000	> 500

(3) La descalificación de existencias y mostos calificados devengará una aportación del 50% de los derechos.



# Comunicación

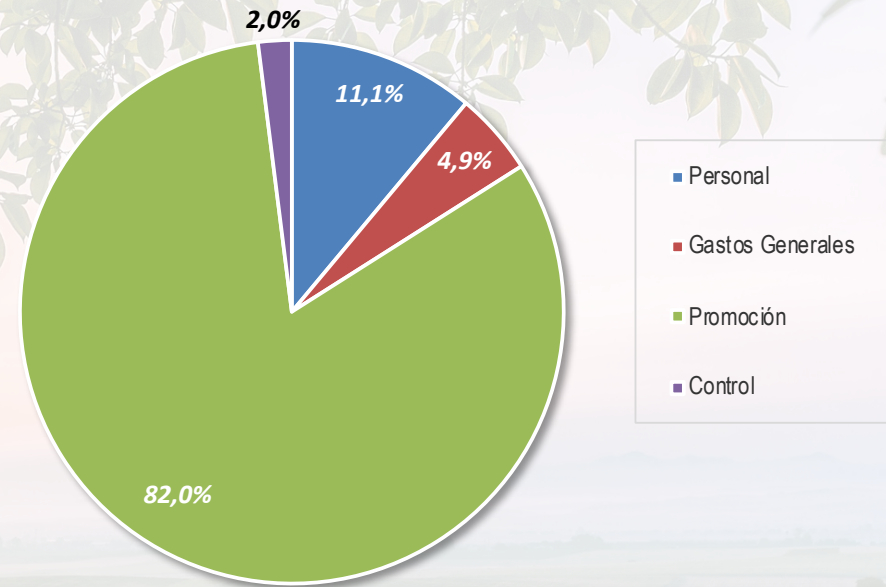
Como puede apreciarse en la sección anterior de esta memoria Anual (y en el gráfico adjunto), la parte más importante del presupuesto del Consejo Regulador la constituyen las partidas dedicadas a promoción y comunicación. Más de un 82% de los gastos totales de la institución se dedicaron en 2022 a este tipo de actividades, lo que supuso un total de casi 3,7 millones de euros.

A su vez, el presupuesto de promoción del Consejo está dividido en dos grandes capítulos. Por una parte está la Promoción Institucional del Consejo Regulador, incluida en el presupuesto ordinario; y por otro las campañas financiadas específicamente a través de la cuota extraordinaria de promoción. En ambos casos, los esfuerzos de financiación de los operadores inscritos se ven complementados por distintas líneas de ayuda procedentes bien de fondos europeos o de otras instituciones nacionales, como el Instituto de Comercio Exterior (ICEX), o autonómicas, con la Consejería de Agricultura o EXTENDA.

Se incluyen en el capítulo de **promoción Institucional** las diversas colaboraciones del Consejo con diferentes instituciones locales, entre las que destacan las Fiestas de la Vendimia de Jerez o la colaboración con la Ruta del Vino y el Brandy del Marco de Jerez; así como todas aquellas actividades de patrocinio, las relaciones con los medios, el gabinete de relaciones públicas, la asistencia a ferias profesionales de carácter nacional e internacional u otras actividades de promoción no específicamente asignadas a un mercado concreto. Hay que reseñar que en 2022 volvió a desarrollarse en Jerez el certamen Vinoble, en el que nuestros vinos tuvieron, lógicamente, una presencia muy destacada.

También se encuadran en este apartado la divulgación realizada a través de los distintos sitios web de cada una de nuestras denominaciones de origen, es decir: [www.sherry.wine](http://www.sherry.wine), [www.manzanilla.org](http://www.manzanilla.org) y [www.vinagredejerez.org](http://www.vinagredejerez.org), así como la actividad de nuestras plataformas en las distintas redes sociales.

Finalmente, se incluye en este capítulo presupuestario la importantísima labor realizada por el **Aula de Formación** del Consejo Regulador. Además del desarrollo de nuevos programas digitales a través de la plataforma [www.sherryacademy.org](http://www.sherryacademy.org), a lo largo de 2022 se han retomado todos los diversos programas de formación presencial del Aula: curso de formadores, de sumilleres especialistas, de enoturismo, etc.







A lo largo del pasado año se desarrollaron las actividades correspondientes al tercer y último año de la campaña “**Descubre por qué somos únicos**”. Se trata de un programa que cuenta con el apoyo de la Unión Europea y que va a suponer una inversión total de 7,5 Mn.€ a lo largo de los años 2020, 2021 y 2022. La campaña ha servido para promocionar los sellos de calidad europeos a través de nuestras denominaciones de origen de Manzanilla, Vinos y Vinagre de Jerez, tanto en España como en otro mercado de capital importancia para nuestros vinos, como son los Países Bajos.

Las especiales circunstancias que concurrieron en 2020 obligaron a modificar el plan inicial de la campaña, que incluía una inversión de 2,5 Mn.€ en cada uno de los tres años. La pandemia obligó a posponer o modificar determinadas acciones, especialmente aquellas destinadas a la hostelería, por lo que la inversión en 2022 ascendió a casi 3.258.000 €.

Aunque el grueso de la campaña lo constituye la publicidad en televisión y en medios digitales, incluye también acciones específicamente dirigidas a distintos públicos objetivo, como los profesionales de la restauración y de la distribución, la prensa especializada, así como “foodies” y aficionados al vino en general. Así, como ya ocurrió en el inicio de la campaña, el segundo año de actividades arrancó nuevamente en enero con la participación en el salón Madrid Fusión.



La campaña “Igual que ninguno” mereció el premio de la International Wine Challenge a la mejor campaña de marketing internacional del año 2022. En la imagen, el equipo de promoción del Consejo Regulador con miembros de las agencias AGR Food Marketing y DDB.




Denominaciones de Origen de Europa

# ¿Y SI... DESCUBRES POR QUÉ SOMOS ÚNICOS?

Vinos de Jerez,  
Manzanilla y Vinagre de Jerez



Al margen de las campañas desarrolladas en mercados concretos, existen dos programas de carácter transversal que el Consejo Regulador viene desarrollando con notable éxito durante los últimos años.

Uno de ellas es **Copa Jerez Forum & Competition**, una iniciativa que va ya por su décima edición, cuyo objetivo es reivindicar el importante papel de los vinos de Jerez en el mundo de la gastronomía. En colaboración con ICEX y las oficinas comerciales españolas, a lo largo del pasado año tuvieron lugar las finales nacionales en los siete países participantes en este importante concurso de maridajes con vinos de Jerez. A través de ellas se seleccionaron los correspondientes equipos de chefs y sumilleres que participarán en la final internacional que tendrá lugar en el teatro Villamarta de Jerez, en octubre de 2023.

En cada edición, la competición se complementa con la celebración de un gran foro profesional en el que se dan cita las máximas figuras de la sumillería y la gastronomía nacional e internacional, siempre con nuestros vinos como protagonistas.

**COPA JEREZ**  
\*FORUM & COMPETITION\*

**ICEX**



*Equipo ganador del Reino Unido,  
del restaurante Dinings*



7-13 NOVEMBER 2022 WWW.SHERRYWEEK.WINE



#SHERRYWEEK



Por otra parte, también a lo largo del mes de noviembre del pasado año tuvo lugar una nueva edición de **International Sherry Week**, el mayor evento on-line alrededor de los vinos de Jerez y la Manzanilla, que cada año congrega a miles y miles de aficionados a nuestros vinos de todo el mundo y que en 2020 celebraba su décimo aniversario.

Fueron más de 2.000 eventos desarrollados en 25 países diferentes quedaron registrados en la plataforma [www.sherryweek.wine](http://www.sherryweek.wine). Desde catas maridadas a seminarios, pasando por concursos y eventos de todo tipo, con los que los sherrylovers de los cinco continentes pudieron celebrar y compartir su pasión por nuestros vinos.



El Vinagre de Jerez también tuvo sus programas de promoción específicos a lo largo de 2022, además de su importante participación en la propia campaña europea “Descubre por qué somos únicos”, y mencionada, desarrollada en España y Holanda.

Como viene siendo habitual en el caso del Vinagre de Jerez, las actividades de carácter educativo tuvieron un peso muy especial, desarrollándose un año más la acción “Cocina con esencia”, en la que a través de un concurso gastronómico vamos descubriendo jóvenes talentos de las escuelas de hostelería de toda España.

Además, el Vinagre de Jerez tiene su espacio propio en la plataforma educativa on-line del Consejo Regulador, Sherry Academy, con una serie de módulos formativos específicos, relativos tanto a la elaboración como a las diferentes aplicaciones gastronómicas que tiene nuestro condimento.



SHERRY ACADEMY  
AULA DEL JEREZ



Conviértete en experto con el  
Curso de Vinagre de Jerez





# Zona de Producción



La Zona de Producción de las Denominaciones de Origen (el llamado comúnmente “Marco de Jerez”) se extiende a lo largo de nueve términos municipales de la provincia de Cádiz y uno de la de Sevilla, con las limitaciones del paralelo 36° 58’ Norte y el meridiano 5° 49’ Oeste. Se trata pues de una ubicación con un marcado carácter meridional y que goza por tanto de características climatológicas muy definidas: un gran nivel de insolación (más de 300 días al año de sol como media), inviernos muy suaves y veranos muy calurosos; una pluviosidad superior a los 600 litros por m<sup>2</sup> al año de media) y dos vientos dominantes -el cálido “levante” y el suave y húmedo “poniente”- que combinados aseguran una maduración adecuada de la uva y un factor moderador de las altas temperaturas veraniegas.

Dentro de la Zona de Producción se encuentran los viñedos designados tradicionalmente como del “Jerez Superior”, en los que la especial composición físico-química del suelo -las denominadas “tierras albarizas”- así como la situación y características climatológicas, son las idóneas para la producción de vinos de calidad superior. El resto de la Zona de Producción se conoce tradicionalmente como “Jerez Zona”.

La delimitación de los tradicionales “pagos”, completada por el Consejo Regulador en 2015, ha permitido poner de relieve la amplia diversidad del terroir del Marco de Jerez.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento (CE) núm. 1234/2007, de 22 de octubre, es posible la utilización de mosto de uva pasificada de la variedad de vid Pedro Ximénez procedente de Montilla-Moriles, en el caso de que no se disponga de ella en la Denominación de Origen.

## Variedades de uva autorizadas

El Reglamento de las Denominaciones de Origen autoriza la utilización de tres variedades de vid diferentes, todas ellas blancas: Palomino, Pedro Ximénez y Moscatel, siendo la primera de ellas la base principal para la elaboración de casi todos los vinos y vinagres amparados y la variedad predominante en el Marco de Jerez. La variedad Moscatel es muy común en las zonas costeras de Chipiona y Chiclana de la Frontera, mientras que la variedad Pedro Ximénez, hoy minoritaria, aumenta su presencia año tras año.

Además, la reciente modificación del pliego de condiciones de Jerez-Xérès-Sherry permitirá el uso de las variedades Vigiriega, Beba, Perruno y Mantúo de Pilas (Uva Rey).

**Palomino**



**Moscatel**



**Pedro Ximénez**





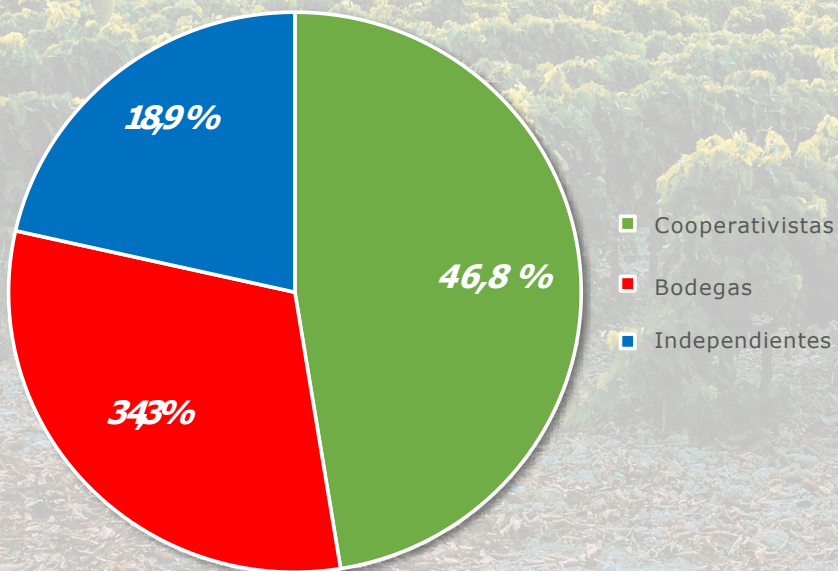
# Superficie y Distribución del Viñedo

Al 1 de agosto de 2022, fecha de comienzo de la campaña vitivinícola en Jerez, los registros del Consejo incluían un total de 2.158 explotaciones vitícolas, con una superficie de 7.027,02 hectáreas, repartidas entre los diez términos municipales de la Denominación de Origen. Dichas viñas, con una superficie media de 3,26 hectáreas, se encuentran en manos de 1.469 titulares (viñistas) inscritos.

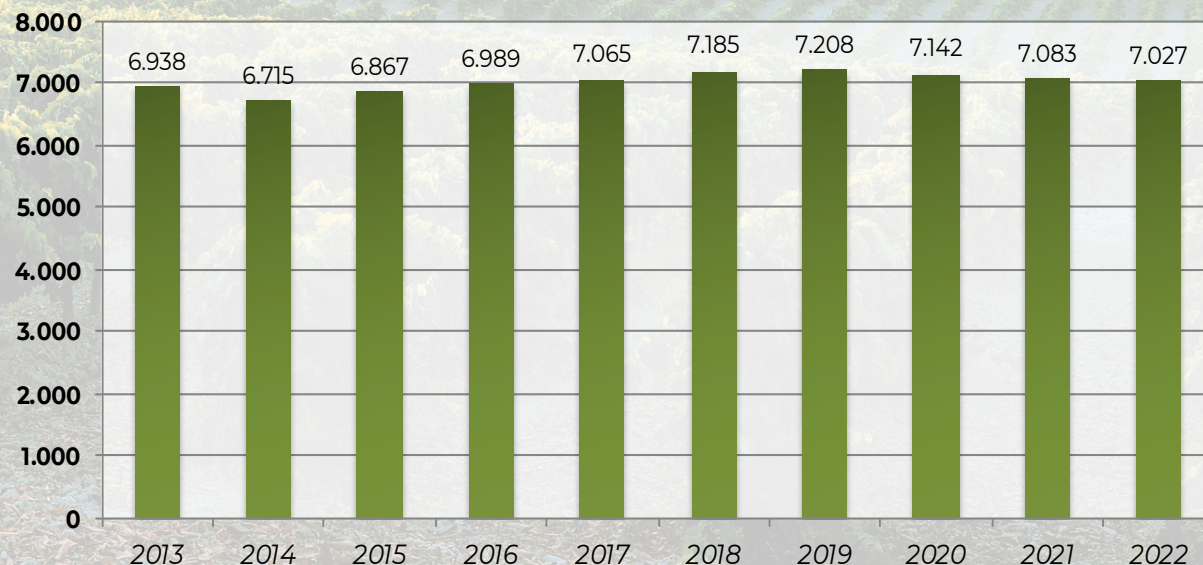
El viñedo se distribuye entre los distintos tipos de operadores como se muestra en el gráfico inferior, con aproximadamente un 46,8% de la superficie total en manos de pequeños viticultores asociados a alguna de las siete cooperativas vitivinícolas existentes en el Marco. Dichas entidades están dedicadas fundamentalmente a la venta del vino del año ("mosto" en el argot vinícola jerezano), aunque igualmente suelen comercializar embotellada una parte de su producción. Las bodegas inscritas poseen un 34,3% de la superficie, mientras que los viticultores independientes suponen aproximadamente el 18,9% restante.

Con ligeras oscilaciones, y como puede apreciarse en el gráfico adjunto, a lo largo de los últimos años se ha producido una estabilización de la superficie de viñedo inscrito en el entorno de las 7.000 hectáreas.

Población	Superficie (Hectáreas)			Número de viñas	Superficie media (Has.)
	J. Superior	J. Zona	Total		
Chiclana de la Frontera	0,00	121,52	121,52	126	0,96
Chipiona	37,91	34,84	72,75	50	1,45
El Puerto de Santa María	268,61	0,95	269,56	55	4,90
Jerez de la Frontera	4.834,89	4,33	4.839,21	449	10,78
Lebrija	0,00	147,69	147,69	115	1,28
Puerto Real	0,00	95,29	95,29	31	3,07
Rota	76,37	30,41	106,78	46	2,32
San José del Valle	17,21	0,00	17,21	2	8,61
Sanlúcar de Barrameda	737,21	31,08	768,30	518	1,48
Trebujena	528,54	60,17	588,71	766	0,77
<b>TOTAL</b>	<b>6.500,75</b>	<b>526,27</b>	<b>7.027,02</b>	<b>2.158</b>	<b>3,26</b>



Evolución de la superficie de viñedo inscrito





# Vendimia 2022

El 28 de julio del pasado año dio comienzo oficialmente la vendimia más temprana que se recuerda en el Marco de Jerez y una de las más complejas, por la enorme disparidad que presidió el estado de la uva en las aproximadamente 7.000 hectáreas inscritas en el registro de viñas del Consejo Regulador. Hay que recordar que la superficie de viñedo inscrito se encuentra dispersa entre diez municipios distintos y más de cien pagos, con una extraordinaria diversidad en términos micro-climáticos, lo que hace que las condiciones de maduración -incluso en un año normal- difieran enormemente entre unos viñedos y otros; especialmente dependiendo de su proximidad a la costa, pero también en función de su altitud, orientación, exposición a los vientos predominantes, etc. El pasado año, a esa diversidad climática se han unido unas condiciones muy dispares en lo que se refiere a la evolución del estado fenológico de la uva, identificándose dentro de las mismas viñas racimos en los que la floración y el cuajado habían sido más tempranos y otros más tardíos.

Desde el punto de vista meteorológico, la campaña 2021-22 ha seguido la tónica de los últimos años, con una pluviosidad escasa. Las lluvias totales registradas oscilaron entre los 375 y los 450 litros/m<sup>2</sup>, lejos de la media histórica de los 600 litros y repartidas desigualmente por los distintos pagos. Casi el 90% de las lluvias cayeron en los meses de diciembre y marzo, si bien de forma persistente y repartidas en muchos días; eso, unido a la sequedad que imperaba en el campo, tras tres años muy secos, hizo que la tierra absorbiera bien el agua caída, sin que se generaran ni pérdidas ni escorrentías que erosionaran el terreno.

Los estados fenológicos de las vides presentaban inicialmente algo de retraso; tanto la floración como el cuajado se produjeron entre 7 y 10 días por detrás de lo habitual, como consecuencia de las temperaturas suaves registradas al inicio de la primavera. Sin embargo, durante el mes de mayo vinieron unos días de intenso calor que aceleraron la evolución del fruto. Posteriormente, las temperaturas del mes de junio fueron mucho más suaves de lo habitual, mientras que el mes de julio llegó desde principio con vientos de levante y una ola de calor intensa e interminable, que se extendió hasta los primeros días de agosto. Durante el resto del mes de agosto han predominado temperaturas más suaves y noches bastante frescas, con sus típicas blanduras o rociadas de poniente. manual.

LOCALIDAD	Nº de lagares	Kilos Molturados		%	Graduación
		2022	2021	Variación	Baumé
CHICLANA DE LA FRA.	2	1.162.840	1.647.720	-29,43%	11,14
CHIPIONA	3	3.077.773	3.490.410	-11,82%	11,56
EL PUERTO DE SANTA MARIA	1	383.060	289.860	32,15%	10,76
JEREZ DE LA FRONTERA	18	29.064.220	36.439.176	-20,24%	10,95
LEBRIJA	1	56.840	48.930	16,17%	11,51
ROTA	1	91.477	115.743	-20,97%	11,32
SANLUCAR DE BARRAMEDA	5	5.240.150	7.702.800	-31,97%	10,57
TREBUJENA	2	5.373.260	7.804.190	-31,15%	10,81
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>44.449.620</b>	<b>57.538.829</b>	<b>-22,75%</b>	<b>11,48</b>

La incidencia de plagas y enfermedades ha sido este año particularmente baja, por lo que la uva ha entrado en los lagares muy sana y con un buen nivel de calidad. Las graduaciones obtenidas han sido en general bastante justas, sobre todo en los viñedos vendimiados en la segunda parte de la campaña, más cercanos a la costa. Así, la media de los viñedos inscritos rondaron los 11 grados Baumé. Por último, hay que destacar que aproximadamente el 54% de la uva se ha recolectado mecánicamente, casi siempre en horarios nocturnos, para asegurar el perfecto estado de la uva a su llegada a los lagares.





MUNICIPIO	Producción 2022			Producción 2021		Variación	
	Superficie (has.)	Total Kg.	Kg/Ha.	Total	Kg/Ha.	Total Kg.	Por Ha.
Chiclana de la Frontera	121,52	904.260	7.441,24	1.135.500	9.510,31	-20,36%	-21,76%
Chipiona	72,75	616.690	8.476,84	692.540	8.603,40	-10,95%	-1,47%
El Puerto de Santa María	269,56	2.078.823	7.711,91	2.397.430	9.710,03	-13,29%	-20,58%
Jerez de la Frontera	4.856,42	29.169.202	6.006,32	37.292.323	8.166,38	-21,78%	-26,45%
Lebrija	147,69	890.660	6.030,60	1.304.470	9.188,12	-31,72%	-34,37%
Puerto Real	95,29	469.780	4.930,00	779.540	6.402,53	-39,74%	-23,00%
Rota	106,78	981.324	9.190,15	1.176.442	10.384,49	-16,59%	-11,50%
Sanlúcar de Barrameda	768,30	5.545.001	7.217,23	7.030.588	9.454,91	-21,13%	-23,67%
Trebujena	588,71	3.793.880	6.444,40	5.729.996	9.829,95	-33,79%	-34,44%
<b>TOTAL</b>	<b>7.027,02</b>	<b>44.449.620</b>	<b>6.325,53</b>	<b>57.538.829</b>	<b>8.566,30</b>	<b>-22,75%</b>	<b>-26,16%</b>

El pliego de condiciones limita la producción total del viñedo a 11.428 kilos por hectáreas (equivalentes a 80 hectólitos). Una vez descontada la producción que ha resultado descalificada por excesos de producción, la cantidad total de uva calificada de la vendimia 2022 ha ascendido a un total de 44,2 millones de kilogramos.

De acuerdo con los rendimientos máximos permitidos por el Pliego de Condiciones (70 litros por cada 100 kilos de uva), esta cantidad de uva dará lugar a una disponibilidad máxima de mosto para los productos amparados, procedentes de la cosecha 2022, de 59.963 botas de 500 litros.

Como puede verse en el cuadro adjunto, la inmensa mayoría de la producción corresponde a la variedad palomino. Por otra parte, se han elaborado adicionalmente otras 9.703 botas de mostos no calificados, que necesariamente habrán de dedicarse a otros usos, fuera de las Denominaciones de Origen.

## RESUMEN DE LA VENDIMIA 2022

(Cifras en botas)



BODEGAS DE ELABORACION	MOSTO CALIFICADO				MOSTO NO CALIFICADO	TOTAL
	Palomino	P. Ximénez	Moscatel	Total		
Lagares de Cooperativas	29.070	512	264	29.846	3.722	33.568
Bodegas de Zona de Crianza	28.621	94	201	28.916	5.768	34.684
Bodegas de Zona de Producción	938	263	0	1.201	213	1.414
<b>Total Bodegas de Elaboración</b>	<b>58.629</b>	<b>869</b>	<b>465</b>	<b>59.963</b>	<b>9.703</b>	<b>69.666</b>

Nota: una bota, equivalente a 500 litros



# Las Bodegas Inscritas

Como ya se ha explicado en apartados previos de esta Memoria de Actividades, en octubre de 2022 se produjo una modificación muy significativa en el pliego de condiciones de la denominación de origen Jerez-Xérès-Sherry, en virtud del cual la zona de crianza (es decir, la zona delimitada don-de debe de tener lugar el envejecimiento de los vinos para que puedan adscribirse a la DO) ha quedado ampliada a la totalidad de la zona de producción: es decir a los diez municipios del Marco de Jerez, si bien con las limitaciones del paralelo 36° 58' Norte y el meridiano 5° 49' Oeste.

Así pues, las localidades de la antigua zona de producción han quedado incluidas en la zona de crianza; y con ello las 15 bodegas de las localidades de Chiclana, Chipiona, Trebujena, Rota y Lebrija han quedado incluidas a todos los efectos en los registros de bodegas de crianza del Consejo Regulador.

Dependiendo de la actividad a la que se dediquen, estas bodegas se encuadran en dos registros distintos. En el registro de Bodegas de Crianza y Expedición se incluyen aquellas dedicadas a la crianza y envejecimiento de los vinos y a su posterior comercialización al consumo de los mismos como vinos amparados por las denominaciones de origen. Por su parte, las bodegas agrupadas en el Registro de Bodegas de Crianza y Almacenado, conocidas comúnmente como "almacenistas", se dedican igualmente a la crianza y envejecimiento de vinos, si bien exclusivamente para su posterior venta a granel a las bodegas de expedición.

Todavía existe un tercer tipo de bodegas de vino en el Consejo Regulador: las Bodegas de Elaboración (los lagares o plantas de vinificación). No se trata en este caso de bodegas que se dediquen a la crianza o envejecimiento de los vinos, sino simplemente a la transformación de la uva en "mosto" o vino del año, por lo que se trata de un registro de carácter anual. En cada campaña, las instalaciones de vendimia deben de inscribirse en este registro, lo que hicieron en 2022 un total de 33 firmas.

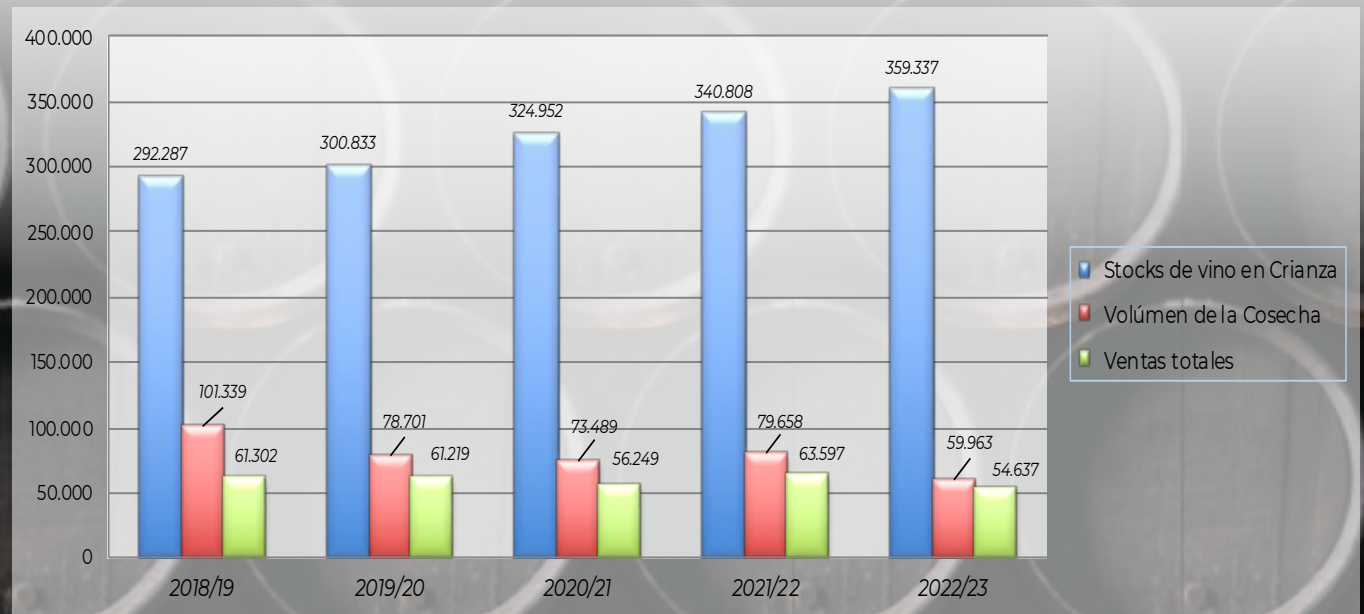
## BODEGAS DE CRIANZA

A la fecha de publicación de esta Memoria de Actividades existían un total de 84 bodegas dedicadas al envejecimiento de vinos de Jerez y manzanilla, bien como Bodegas de Crianza y Expedición (65) o Bodegas de Crianza y Almacenado (19).

Las existencias totales de vinos en crianza en las bodegas inscritas a comienzos de la Campaña 2022/23 (1 de agosto de 2022) ascendían a 359.337 botas de 500 litros, es decir, algo menos de 179,7 millones de litros. Ello supone una cifra un 5,4% superior a la de la campaña precedente. La evolución de las existencias de Vino de Jerez en crianza a lo largo de las últimas cinco campañas ha sido la que se aprecia en el gráfico adjunto (datos en botas de 500 litros, al final de cada una de las campañas).

A la hora de analizar esta evolución –especialmente en lo que respecta a la pasada campaña, 2022/23 – es necesario tener en cuenta dos factores importantes. Por una parte, como ya se ha indicado, se incluyen por primera vez en esta cifra las existencias de las 15 bodegas que hasta el mes de octubre del pasado año estaban incluidas en el registro de Bodegas de Zona de producción, hoy extinto. Por otra parte, y como puede apreciarse en la información de esta Memoria relativa a "Sherry Cask" (página 29), se ha producido en los últimos años un incremento significativo de la actividad de envinado de botas con vinos calificados (algo más de 106.000 botas en 2022). Considerando esta circunstancia, podría concluirse que la relación entre las ventas de vinos amparados y los stocks de vino en crianza determinan una rotación de los mismos que supera los cuatro años de vejez media.

**Evolución de los stocks de vino en crianza, cosecha y ventas**  
(Cifras en botas de 500 litros)

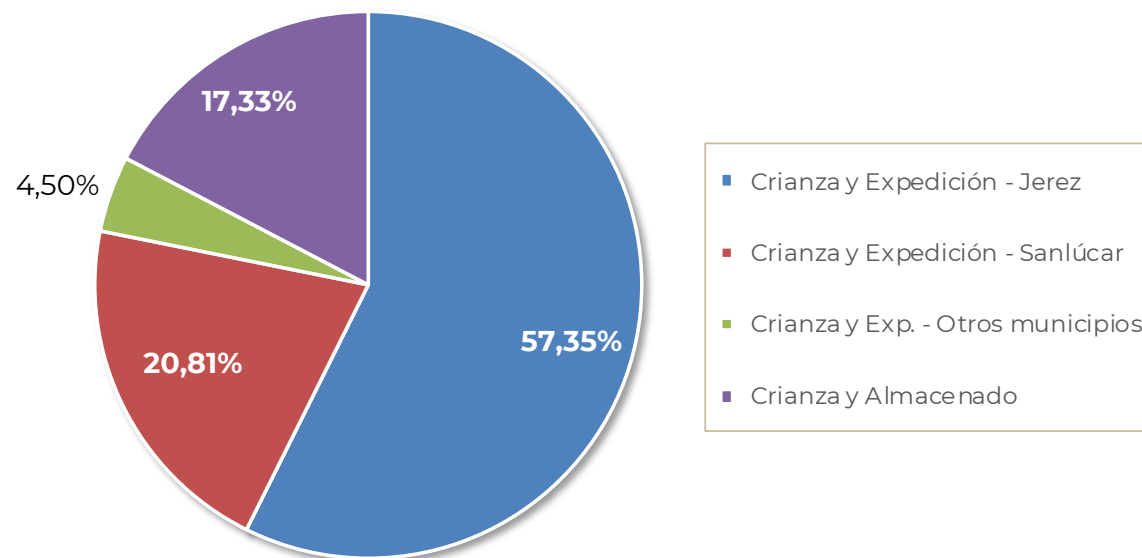




Como podemos apreciar en el gráfico adjunto, la gran mayoría de las existencias de vino amparado en proceso de crianza se encuentra en manos de las bodegas de crianza y expedición (comúnmente denominadas “exportadores”), mientras que los inventarios de las bodegas de crianza y almacenado (los “almacenistas”) suponen algo más de un 17% del total de vinos amparados en proceso de envejecimiento. A pesar del menor peso de las existencias en manos de los almacenistas, hay que decir que un buen número de bodegas inscritas en el registro de exportadores tienen en realidad como actividad fundamental la venta de vinos criados en el mercado interno de la Denominación, actuando de facto como almacenistas.

En términos de ubicación geográfica de estas existencias en proceso de crianza, casi un 60% de las existencias totales se encuentran en las bodegas de exportadores de Jerez, siendo Sanlúcar de Barrameda la segunda localidad del Marco en términos de existencias.

El Consejo Regulador, a través del control de la documentación correspondiente a las entradas y salidas de bodega, así como mediante las auditorías que realiza a través de la Fundación OECCA, lleva un seguimiento permanente de las existencias de vinos en poder de cada una de las bodegas inscritas, diferenciando los vinos que se encuentran en proceso de crianza biológica (es decir, con velo de flor, para la elaboración de finos y manzanillas) de las correspondientes al resto de los vinos, en envejecimiento de tipo oxidativo. Igualmente, se controlan separadamente las existencias de vinos de variedades concretas, como la pedro ximénez o la moscatel.



Como puede apreciarse, un 38,5% de las existencias en crianza al 1 de agosto de 2022 correspondían a vinos en crianza biológica, finos o manzanillas. Ello es lógico, pues además de la importancia de las ventas de estos vinos, son la base para la elaboración de los amontillados y los pale cream, interviniendo además frecuentemente en el cabeceo (ensamblaje) de otros vinos generosos de licor.

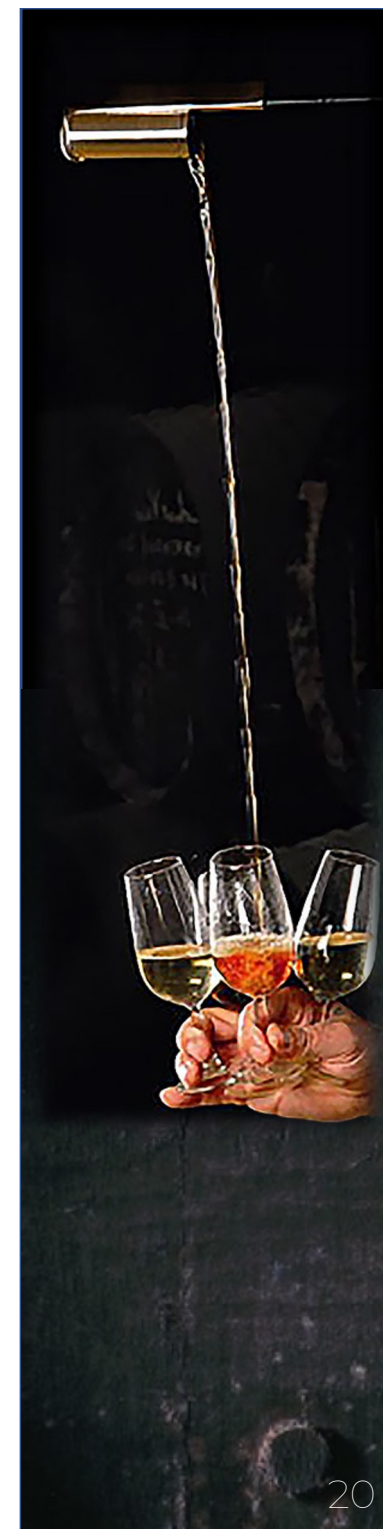
Como quiera que se trata de denominaciones de origen diferentes, las existencias de manzanillas deben siempre de mantenerse físicamente separadas de las del resto de los vinos amparados, incluidas en su caso las existencias de finos, en el caso de que la bodegas disponga de sole-rajés de ambos tipos de vino de crianza biológica.

MUNICIPIO	Bodegas de Crianza y Expedición				Bodegas de Crianza y Almacenado				Existencias totales en botas
	Nº de Bodegas	C.Biológica	Otros Vinos	Total	Nº de Bodegas	C.Biológica	Otros Vinos	Total	
Jerez de la Frontera	29	76.902	129.177	206.079	15	1.672	58.767	60.439	266.518
Sanlúcar de Barrameda	21	51.699	23.091	74.790	3	1.127	645	1.772	76.562
El Puerto de Santa María	4	926	4.500	5.426					5.426
Chiclana de la Frontera	4	4.105	1.984	6.089					6.089
Chipiona	3	528	1.556	2.084					2.084
Trebuena	2	849	1.187	2.036					2.036
Rota	1	215	120	335					335
Lebrija	1	164	46	210	1	73	4	77	287
<b>TOTAL</b>	<b>65</b>	<b>135.388</b>	<b>161.661</b>	<b>297.049</b>	<b>19</b>	<b>2.872</b>	<b>59.416</b>	<b>62.288</b>	<b>359.337</b>



## BODEGAS DE CRIANZA Y EXPEDICIÓN

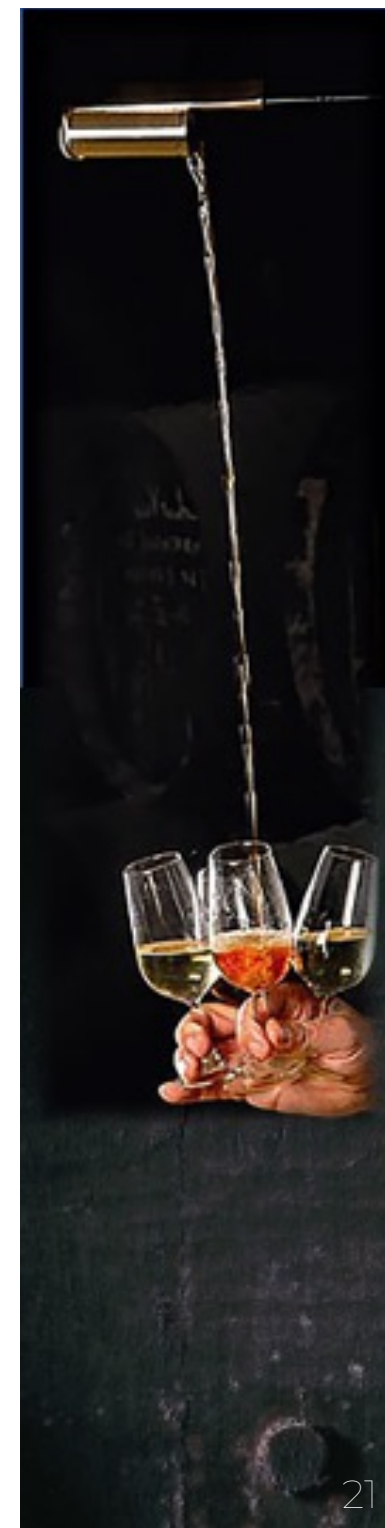
JEREZ DE LA FRONTERA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
ALVARO DOMEQ, S.L.	ALAMOS, 23	<a href="mailto:jmanelo@alvarodomecq.com">jmanelo@alvarodomecq.com</a>	956 339 634
BODEGA CONDE DE PERALEJA, S.L.	AVDA. DE LA INNOVACIÓN, Edif. CITEA 304-305	<a href="mailto:pabloporro@cuvgasas">pabloporro@cuvgasas</a>	956 341 354
BODEGA GONZALEZ BYASS, S.L.U.	MANUEL Mº GONZALEZ, 12	<a href="mailto:jbronchal@gonzalezbyasses">jbronchal@gonzalezbyasses</a>	956 357 000
BODEGAS ALTANZA, S.A.	ASTA, 2 ESQUINA CALLE JARDINILLO	<a href="mailto:altanza@altanza.com">altanza@altanza.com</a> ; <a href="mailto:david@altanza.com">david@altanza.com</a>	600472200
BODEGAS AMPARO RIBELLES C.B.	MEDINA, 47	<a href="mailto:rpravia@grupopravia.es">rpravia@grupopravia.es</a> ; <a href="mailto:jose.datas@gmail.com">jose.datas@gmail.com</a>	956347405
BODEGAS ARFE, S.L.	CALLE MOLINO DE VIENTO, 12	<a href="mailto:clubarfe1767@telefonica.net">clubarfe1767@telefonica.net</a>	659 886 757
BODEGAS DIOS BACO, S. L.	P. EMPRESARIAL C/TECNOLOGIA, P. A - 14	<a href="mailto:info@bodegasdiosbaco.com">info@bodegasdiosbaco.com</a>	956 333 337
BODEGAS EL MAESTRO SIERRA	PLAZA DE SILOS, 5	<a href="mailto:info@maestrosierra.com">info@maestrosierra.com</a>	956 342 433
BODEGAS FAUSTINO GONZALEZ, S. L.	BEATO JUAN GRANDE, 7	<a href="mailto:bodegasfaustinogonzalez@hotmail.com">bodegasfaustinogonzalez@hotmail.com</a>	956 335 184
BODEGAS FUNDADOR, S.L.	SAN ILDEFONSO, 3	<a href="mailto:afranco@bodegasfundador.com">afranco@bodegasfundador.com</a>	956 151 500
BODEGAS LUIS PÉREZ, S.L.	MARQUÉS DE BONANZA, 17	<a href="mailto:info@bodegasluisperez.com">info@bodegasluisperez.com</a>	956 335 597
BODEGAS REY FERNANDO DE CASTILLA, S.L	JARDINILLO, 7 Y 11	<a href="mailto:bodegas@fernandodecastilla.com">bodegas@fernandodecastilla.com</a>	956 182 454
BODEGAS URIUM, S. A.	MURO, 28	<a href="mailto:info@mansurium.com">info@mansurium.com</a> ; <a href="mailto:lola.villegas@bacoges.com">lola.villegas@bacoges.com</a>	959 257 378
BODEGAS WILLIAMS & HUMBERT, S.A.	CTRA. N-IV, KM 641,75	<a href="mailto:araceli.gomez@williams-humbert.com">araceli.gomez@williams-humbert.com</a>	956 353 400
BODEGAS XIMENEZ-SPINOLA, S.L.	PORVENIR, 20-1º A	<a href="mailto:manuelfernandezm@icabjerez.es">manuelfernandezm@icabjerez.es</a>	956 348 000
BODEGAS Y VIÑEDOS BALBAÍNA, S.L.	C/SEVILLA 42, 2ºL	<a href="mailto:cdeletrio@haciendamonasterio.com">cdeletrio@haciendamonasterio.com</a>	636984772
BODEGAS Y VIÑEDOS DIEZ MERITO, S.A.	CTRA. MORABITA, KM. 2	<a href="mailto:jesus.garrido@diezmerito.com">jesus.garrido@diezmerito.com</a> / <a href="mailto:emma@diezmerito.com">emma@diezmerito.com</a>	956 186 112
CAYETANO DEL PINO Y CIA., S. A.	PLAZA DE SILOS, 3	<a href="mailto:gpil886@gmail.com">gpil886@gmail.com</a>	956 345 736
COMPAÑIA DE VINOS DEL ATLANTICO, S.L	CTRA. CA-3100, KM 1.5, AÑINA- JEREZ DE LA FRA	<a href="mailto:laura@vinosatlantico.com">laura@vinosatlantico.com</a> ; <a href="mailto:elisabeth@vinosatlantico.com">elisabeth@vinosatlantico.com</a>	956874770
EMILIO HIDALGO, S. A.	CLAVEL, 29	<a href="mailto:alfonso@hidalgo.com">alfonso@hidalgo.com</a>	956 341 078
EMILIO LUSTAU, S.A	ARCOS, 53	<a href="mailto:paco.perez@caballero.es">paco.perez@caballero.es</a>	956 341 597
ESPORSIL, S.L.	PARQUE EMP. C/ EINSTEIN F2	<a href="mailto:info@esporzil.com">info@esporzil.com</a>	956300503
GONZÁLEZ RICO HERMANOS,S.L	POLIGONO INDUSTRIAL EL PORTAL - P 95	<a href="mailto:rgonzalezgrh@gmail.com">rgonzalezgrh@gmail.com</a>	956 353 074
HEREDEROS DE NICOLAS MARTIN, S.L.	PEDRO PEMARTIN, 8	<a href="mailto:nicomartin@infonegocio.com">nicomartin@infonegocio.com</a> ; <a href="mailto:trafico@traminarsa.com">trafico@traminarsa.com</a>	630 010 089
JOSE ESTEVEZ, S.A.	CTRA. N-IV, KM 640	<a href="mailto:fvs@grupoestevez.com">fvs@grupoestevez.com</a> ; <a href="mailto:pbp@grupoestevez.com">pbp@grupoestevez.com</a>	956 321 004
MARCO DI VINO, C.B.	C/ CIAURRIZ, 108	<a href="mailto:bhektoen@santelmo.org">bhektoen@santelmo.org</a>	669 750 888
S. C. A. NTRA. SRA. DE LAS ANGIUSTIAS	CTRA. DE CIRCUNVALACION S/N	<a href="mailto:angustias@covijerez.es">angustias@covijerez.es</a> ; <a href="mailto:admon@covijerez.es">admon@covijerez.es</a>	956 301 209
SANCHEZ ROMATE HNOS., S. A.	LEALAS, 28	<a href="mailto:pbailach@romate.com">pbailach@romate.com</a>	956 182 212
TELMO MANUEL MORENO JIMENEZ	PUERTAS DEL SOL, 22 Y 24	<a href="mailto:telmo@bodegasblancareyes.com">telmo@bodegasblancareyes.com</a>	956 342 534
TRADICION CZ, S. L.	PLAZA CORDOBESES, 3	<a href="mailto:lgiglesias@bodegastradicion.com">lgiglesias@bodegastradicion.com</a>	956 168 628





EL PUERTO DE SANTA MARÍA+A67:D77	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>BODEGAS OSBORNE, S.A.</b>	FERNAN CABALLERO, 3	<a href="mailto:marcosalguacil@osborne.es">marcosalguacil@osborne.es</a>	956 869 000
<b>EMBOTELLADORES, MANIP. Y COMERC. TRES, S.L.</b>	POL EL PALMAR, C/ TORNO, 27	<a href="mailto:admin@emcs.es">admin@emcs.es</a>	956 056 642
<b>GONZALEZ OBREGON C.B.</b>	ZARZA, 51	<a href="mailto:obregoncb@yahoo.es">obregoncb@yahoo.es</a>	956 856 329
<b>JUAN C.GRANT S.L.</b>	BOLOS, 1 Y 3	<a href="mailto:info@bodegasgrant.com">info@bodegasgrant.com</a>	956 870 406
<b>JUAN CARLOS GUTIERREZ COLOSIA</b>	AVDA. BAJAMAR, 40	<a href="mailto:info@gutierrez-colosia.com">info@gutierrez-colosia.com</a>	956 852 852

SANLÚCAR DE BARRAMEDA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>ANGEL DEL RIO E HIJOS, S.L.</b>	AVENIDA DE HUELVA, S/N	<a href="mailto:angelrioehijos@hotmail.com">angelrioehijos@hotmail.com</a>	956 360 274
<b>BODEGAS ALONSO, S.L.</b>	C/ BOLSA, 114	<a href="mailto:alonso@badesalonso.com">alonso@badesalonso.com</a>	686 666 804
<b>BODEGAS BARBADILLO, S.L.</b>	LUIS EGUILAZ, 11	<a href="mailto:barbadillo@barbadillo.com">barbadillo@barbadillo.com</a>	956 385 500
<b>BODEGAS BARRERO, S.A.</b>	BANDA DE LA PLAYA, 76	<a href="mailto:joseluis@cebasa.com">joseluis@cebasa.com</a>	954 931 045
<b>BODEGAS BARÓN, S.A.</b>	CTRA. SANLUCAR-CHIPIONA KM.1	<a href="mailto:info@bodegasbaron.es">info@bodegasbaron.es</a>	956 360 796
<b>BODEGAS HIDALGO - LA GITANA, S.A.</b>	BANDA DE LA PLAYA, 42	<a href="mailto:bodegashidalgo@lagitana.es">bodegashidalgo@lagitana.es</a>	956 385 304
<b>BODEGAS INFANTES ORLEANS-BORBON, S.A.</b>	BAÑOS, 1	<a href="mailto:mpguzman@ciatorrebrevia.com">mpguzman@ciatorrebrevia.com</a>	956 849 002
<b>BODEGAS J. FERRIS M., C.B.</b>	CTRA. CA - 602, KM 16	<a href="mailto:jcarlos.bodegasferris@gmail.com">jcarlos.bodegasferris@gmail.com</a>	956 235 100
<b>BODEGAS JUAN PIÑERO, S.L.</b>	C/MIGUEL PEREZ LEAL, ED. LOS INFANTES 3, 9C	<a href="mailto:administracion@jpconstructora.com">administracion@jpconstructora.com</a>	956 360 465
<b>BODEGAS LA CIGARRERA, S.L.</b>	PLAZA MADRE DE DIOS S/N	<a href="mailto:ignaciohidalgo@bodegaslacigarrera.com">ignaciohidalgo@bodegaslacigarrera.com</a>	956 381 285
<b>CRIADORES, ALMACENISTAS Y DISTRIBUIDORES DE VINOS DE JEREZ, S.A.</b>	PUERTO, 21	<a href="mailto:administracion@bodegascaydsa.com">administracion@bodegascaydsa.com</a>	956 361 491
<b>DELGADO ZULETA, S.A.</b>	CTRA. SANLUCAR-CHIPIONA KM 1,5	<a href="mailto:ricardoperez@delgadozuleta.com">ricardoperez@delgadozuleta.com</a>	956 360 133
<b>FRANCISCO YUSTE BRIOSO</b>	REGINA, 51	<a href="mailto:aurora@yuste.com">aurora@yuste.com</a>	956 385 176
<b>HEREDEROS DE ARGÜESO, S.A.</b>	MAR, 8	<a href="mailto:argueso@argueso.es">argueso@argueso.es</a>	956 385 116
<b>HERENCIA YACENTE ELIAS GONZALEZ GUZMAN</b>	ANCHA, 63	<a href="mailto:santiago@manzanillaelias.com">santiago@manzanillaelias.com</a>	956 360 626
<b>MARÍA JOSÉ ROMERO BARRERO</b>	C/ MAR, 9	<a href="mailto:mar7@despachodevinosmar7.com">mar7@despachodevinosmar7.com</a> / <a href="mailto:mariajoseromerob@gmail.com">mariajoseromerob@gmail.com</a>	956 385 116
<b>PORTALES PEREZ, S.L.</b>	SAN FRANCISCO, 23	<a href="mailto:mariajose.portales@anlomopo.com">mariajose.portales@anlomopo.com</a>	956 360 131
<b>S. C. A. DEL CAMPO VITIVINICOLA SANLUQUEÑA</b>	CTRA. DE JEREZ KM 1,3	<a href="mailto:juanmiguel@covisan.net">juanmiguel@covisan.net</a>	956 361 874
<b>S. C. A. VIRGEN DE LA CARIDAD</b>	PALMAR DE SAN SEBASTIAN S/N	<a href="mailto:admon@coovica.com">admon@coovica.com</a>	956 381 990
<b>VINOS SEGÚN CEDE, S.L.</b>	C/SAN SALVADOR, 39	<a href="mailto:info@lasacristia.es">info@lasacristia.es</a>	697 826 096
<b>VIÑA LA CALLEJUELA, S.L.</b>	CAÑO DORADO, 13	<a href="mailto:callejuela-blanco@hotmail.com">callejuela-blanco@hotmail.com</a>	956 361 593





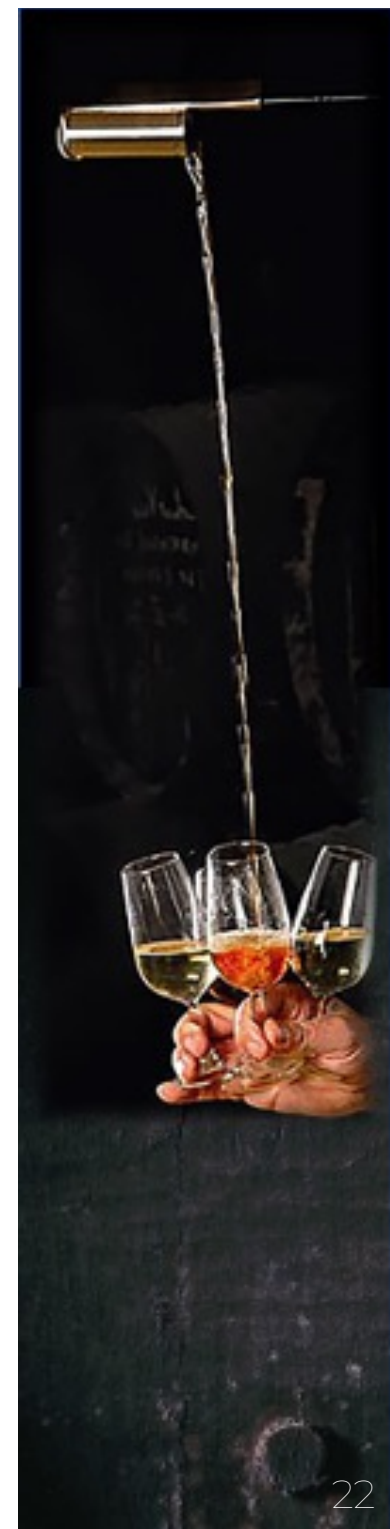
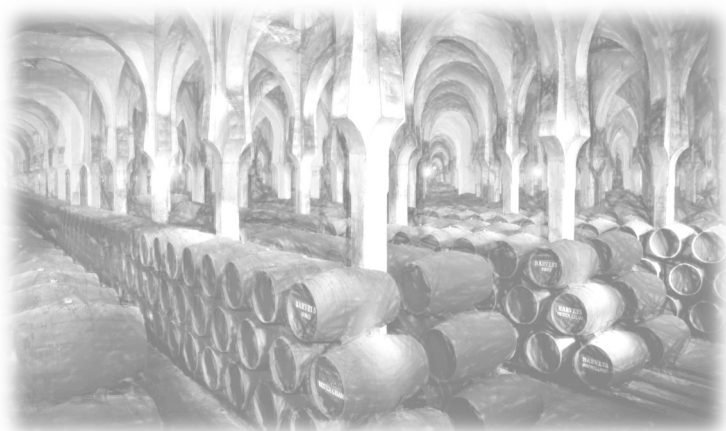
CHICLANA DE LA FRONTERA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
MANUEL ARAGON BAIZAN, S.L.	OLIVO,1	<a href="mailto:administracion@bodegamanuelaragon.com">administracion@bodegamanuelaragon.com</a>	956 400 756
PRIMITIVO COLLANTES, S.A.	ANCHA, 51 - APARTADO14	<a href="mailto:administracion@bodegasprimitivocollantes.com">administracion@bodegasprimitivocollantes.com</a>	956 400 150
S. C. A. UNION DE VITICULTORES CHICLANEROS	POLIGONO EL TORNO C/MADERA S/N	<a href="mailto:info@bodegacooperativa.com">info@bodegacooperativa.com</a>	956 535 913
VELEZ, S.A.	SAN ANTONIO, 3	<a href="mailto:velez-jmg@terra.es">velez-jmg@terra.es</a>	956 400 053

CHIPIONA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
CESAR LUIS FLORIDO ROMERO	PADRE LERCHUNDI 35 - APARTADO 4	<a href="mailto:florido@bodegasflorido.com">florido@bodegasflorido.com</a>	956 371 285
JOSE MELLADO MARTIN, S.L.	CTRA.. CHIPIONA-ROTA KM. 3	<a href="mailto:bodegasjmm@gmail.com">bodegasjmm@gmail.com</a>	956 370 197
S. C. A. CATOLICO - AGRICOLA	AVDA. NTRA. SRA. REGLA 15	<a href="mailto:info@catolicoagricola.com">info@catolicoagricola.com</a>	956 371 594

LEBRIJA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
BODEGAS HALCÓN, S.L.	CALLE ADÁN Y EVA,1	<a href="mailto:margahalcon@bodegashalcon.es">margahalcon@bodegashalcon.es</a>	651 894 465

ROTA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
BODEGAS EL GATO, S.L.	AVENIDA DE SAN FERNANDO, 40	<a href="mailto:bodegaelgato@gmail.com">bodegaelgato@gmail.com</a>	956 810 203

TREBUJENA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
COOP. A. VIRGEN DE PALOMARES, S.C.A.	AVDA. DE SEVILLA, 82	<a href="mailto:virgenpalomares1@gmail.com">virgenpalomares1@gmail.com</a>	956 395 106
S. C. A. VITIVINICOLA ALBARIZAS	CTRA. DE JEREZ S/N	<a href="mailto:coopalbarizas@hotmail.com">coopalbarizas@hotmail.com</a>	956 395 101

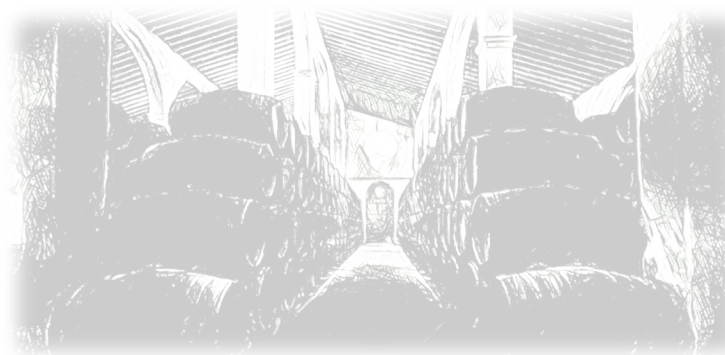




## BODEGAS DE CRIANZA Y ALMACENADO

Las empresas agrupadas en el Registro de Bodegas de Crianza y Almacenado, son conocidas comúnmente como “almacenistas”, Su actividad consiste en la crianza y envejecimiento de vinos, para su posterior venta a granel a las bodegas de expedición. Se trata por tanto de bodegas que no comercializan directamente al mercado final.

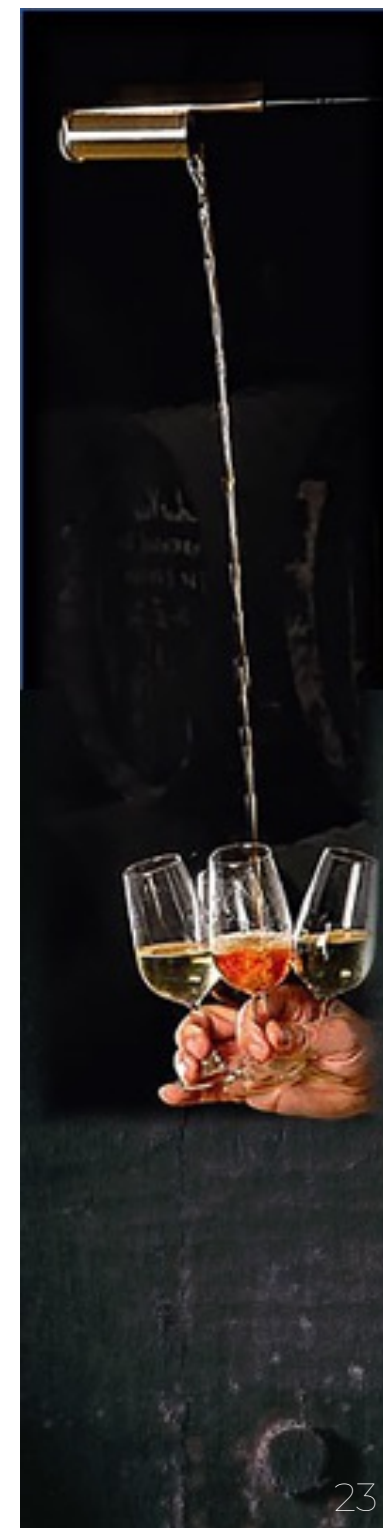
A la fecha de publicación de esta Memoria eran las siguientes:



JEREZ DE LA FRONTERA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>AGROBERANGO, S.A.</b>	C/ MANUEL DE LA QUINTANA, 5. BAJO	<a href="mailto:berangajerez@gmail.com">berangajerez@gmail.com</a>	695 946 752
<b>ARTISAN XERANTHIA WINES, S.L.U.</b>	C/CAMINO CRUZ DEL CANTO, Nº3 PUERTA 7	<a href="mailto:xeranthia@gmail.com">xeranthia@gmail.com</a>	657 376 351
<b>BODEGAS PÁEZ MORILLA S.A.</b>	AVENIDA MEDINA SIDONIA, 20	<a href="mailto:bodegas@paezmorilla.com">bodegas@paezmorilla.com</a>	956 181 717
<b>DESTILADORES Y BODEGUEROS, S.L.</b>	P. EMPRESARIAL OESTE, CALLE JARDINERIA, 7	<a href="mailto:destybodegueros@arconet.es">destybodegueros@arconet.es</a>	956 353 636
<b>EXPLOTACIONES PRANOVA, S.L.</b>	AVENIDA INNOVACION, 2. ESC 1, PLANTA 2, PUERTA 210	<a href="mailto:manuelfernandezm@icajerez.es">manuelfernandezm@icajerez.es</a>	607 505 366
<b>HIJOS DE MANUEL DEL PINO, S.L.</b>	C/ BOBADILLA, ANTIGUO POL. EL COLUMBARIO 1	<a href="mailto:ana@bodegasdelpino.com">ana@bodegasdelpino.com</a>	957 310 014
<b>INDUSTRIAS VITIVINICOLAS PORTUENSES, S.L.</b>	POL. IND. EL PORTAL C/ MARRUECOS. PARCELA 95	<a href="mailto:indvitivinicolas@gmail.com">indvitivinicolas@gmail.com</a>	676 764 572
<b>JOSE MANUEL BAJO ARENAS</b>	PASEO DE LA HABANA, 13. 1º IZQ	<a href="mailto:Laboratorio@bodegasluisperez.com">Laboratorio@bodegasluisperez.com</a> / <a href="mailto:jbajoar@gmail.com">jbajoar@gmail.com</a>	670 097 149
<b>JOSE ALBERTO SAN ROMAN SANCHEZ</b>	C/ SEVILLA Nº 8 DUPLICADO, 1º A.	<a href="mailto:bufetesanroman@yahoo.es">bufetesanroman@yahoo.es</a>	630 991 160
<b>JOSE Y MIGUEL MARTIN, S.L.</b>	C/ CENIZAS ESQUINA C/ BALDERRAMAS	<a href="mailto:miguel@joseymiguelmartin.com">miguel@joseymiguelmartin.com</a>	959 410 069
<b>JOSEFA PEREZ ROSADO</b>	CTRA CARTUJA, C/ DOCTOR SOLIS ESTEVEZ Nº 1		656 58 73 21
<b>JUAN GARCIA JARANA</b>	MERCED, 3 Y 5	<a href="mailto:garciagarana@elmotorista.es">garciagarana@elmotorista.es</a>	956 358 502
<b>MERCEDES MARQUEZ GOMEZ E HIJOS, C. B.</b>	VICARIOS, 15	<a href="mailto:robertogalangalan@hotmail.com">robertogalangalan@hotmail.com</a>	627 477 856
<b>VIDES, S.A.</b>	ANCHA, 27	<a href="mailto:fidomeca@arrakis.es">fidomeca@arrakis.es</a>	956 353 074
<b>VIÑAS, S.A.</b>	LEALAS, 28	<a href="mailto:gerencia@romate.com">gerencia@romate.com</a>	956 182 212
<b>VIÑEDOS LA TRINIDAD, S.L.</b>	CAÑADA DE LA LOBA, S/N	<a href="mailto:ylatrinidad@gmail.com">ylatrinidad@gmail.com</a>	956 185 318

SANLÚCAR DE BARRAMEDA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>ELENA ROMERO LOPEZ</b>	C/ CERRO FALÓN, 8, 1º E y F	<a href="mailto:laromera88@gmail.com">laromera88@gmail.com</a>	856 132 423
<b>MANUEL CUEVAS JURADO, S.L.</b>	APARTADO 17	<a href="mailto:bebidas.cuevas@hotmail.com">bebidas.cuevas@hotmail.com</a>	956 360 597

LEBRIJA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>BODEGAS GONZALEZ PALACIOS, S.L.</b>	CALLE VIRGEN DE CONSOLACION, 60	<a href="mailto:bodegas@gonzalezpalacios.com">bodegas@gonzalezpalacios.com</a>	658 905 044

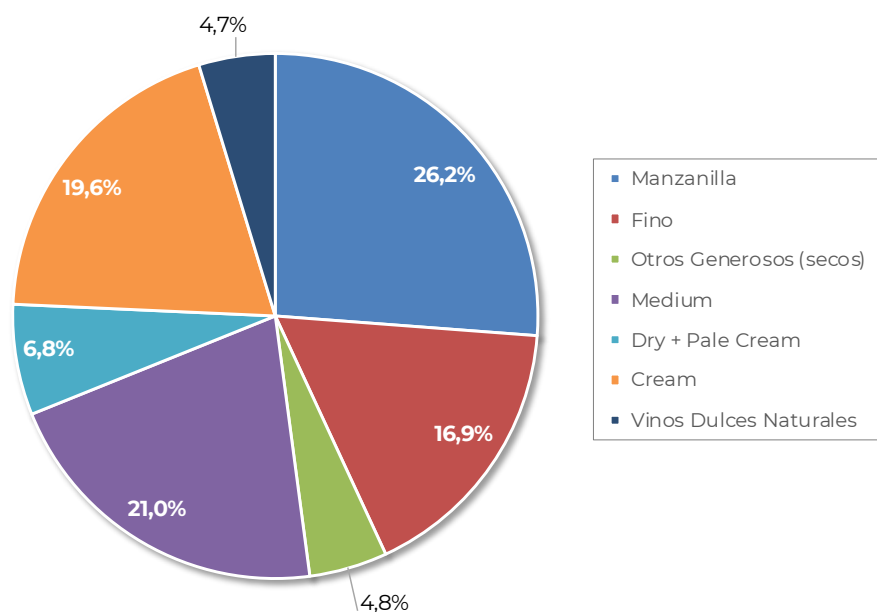
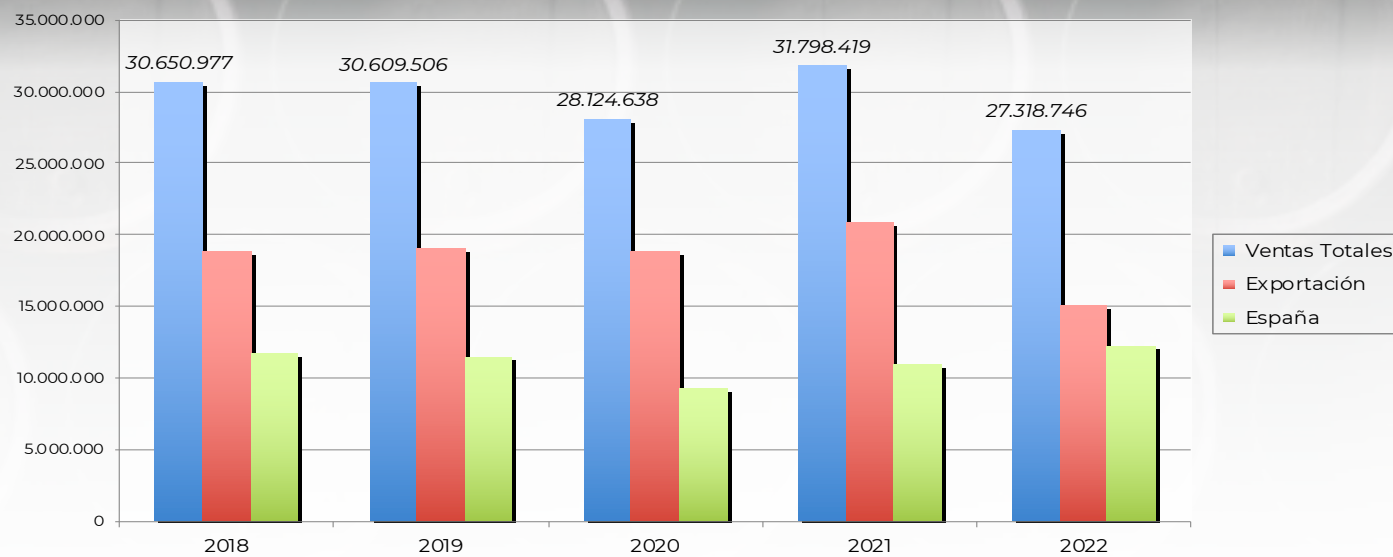




# Comercialización

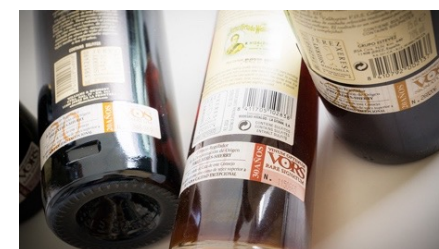
Como puede apreciarse claramente en el gráfico adjunto, la comercialización de los vinos amparados por nuestras denominaciones de origen han experimentado un fuerte retroceso en términos de comercialización a lo largo del pasado año. Ello se debe específicamente al efecto de la corrección de inventarios en uno de nuestros mercados exteriores fundamentales, el Reino Unido. La especial situación creada por la crisis del Covid-19 produjo un crecimiento puntual de la demanda en el ejercicio 2020 y principios de 2021 que no ha tenido continuidad. La saturación del canal a lo largo del pasado año ha determinado una corrección de los inventarios que ha impactado de forma dramática en las exportaciones a este país. De tal manera que la exportación ha sufrido una caída global de casi el 28%

Y ello a pesar del importante incremento del consumo experimentado por el mercado nacional (superior al 12,4%). El regreso de las ferias y fiestas de primavera y la recuperación –aún tímida– del turismo internacional ha impulsado de forma muy importante el consumo de nuestros vinos en nuestro país. Este distinto comportamiento de los mercados ha determinado que la manzanilla sea el tipo de vino más vendido en 2022.



## Categorías Especiales

En lo que respecta a las ventas de vinos de las categorías superiores (vinos categorizados como VORS o VOS, o con indicación de edad), estas también han experimentado una disminución del 3%, tras la fuerte subida registrada tras la salida de la pandemia.



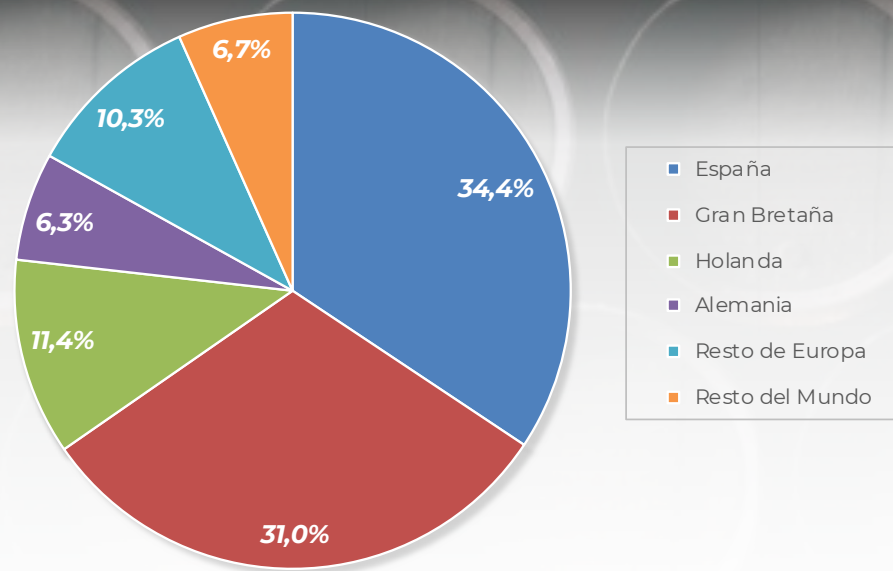
TIPO VINO	TOTAL VENTAS					%
	VOS	VORS	I.E. 12	I.E. 15	TOTAL	
AMONTILLADO	211	10.102	33.829	13.548	57.690	-3%
CREAM	2.188	4.325	8.214	0	14.727	-15%
MEDIUM	1.438	6.581	0	4.642	12.661	14%
OLOROSO	2.008	4.538	2.796	15.621	24.963	-4%
PALO CORTADO	2.782	4.218	30.355	4.403	41.758	-8%
PEDRO XIMÉNEZ	4.849	12.914	2.392	16.624	36.779	9%
<b>TOTAL</b>	<b>13.476</b>	<b>42.678</b>	<b>77.586</b>	<b>54.838</b>	<b>188.578</b>	<b>-3%</b>



# Evolución de los principales mercados

Del análisis pormenorizado por mercados se desprende que la evolución en cada uno de los mercados de destino de nuestros vinos ha estado tremendamente condicionada por los efectos de la pandemia. Por una parte, se ha producido una recuperación de aquellos mercados en los que nuestras ventas estaban concentradas en la hostelería, mientras que –en general– los mercados en los que nuestras ventas se producen mayoritariamente en el canal de alimentación han sufrido fuertes retrocesos.

Así, en el caso de España, el Covid-19 afectó particularmente a nuestras ventas en 2020 y 2021, mientras que el pasado año ha sido claramente el de la recuperación, lo que ha impulsado el crecimiento de las ventas de manzanilla, principal vino amparado de venta en España. Algo parecido ha ocurrido, aunque en mucha menor medida, en mercados como Japón, en el que la reapertura de la hostelería ha determinado un importante crecimiento de las exportaciones. Justo lo contrario que ha ocurrido en mercados en los que la parte fundamental del consumo del sherry se produce en el hogar; las especiales circunstancias que determinó el confinamiento favorecieron un incremento del consumo, que –una vez superadas esas especules circunstancias– han determinado la evolución inversa. Como ya se ha dicho, ha ello se ha sumado una fuerte corrección de los stocks en el canal.



PAÍS	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Gran Bretaña	9.928.593	9.337.871	8.463.477	8.179.783	9.567.427	9.856.257	5.749.065
Holanda	5.713.788	4.830.274	4.166.473	4.669.323	3.479.938	3.638.274	3.249.666
Alemania	2.310.947	1.857.337	1.762.962	1.709.284	1.530.413	1.997.210	1.610.595
Estados Unidos	1.249.869	1.232.246	1.242.800	1.064.923	1.097.496	1.202.870	1.003.547
Bélgica	731.784	815.818	747.967	705.658	796.405	1.208.850	820.001
Francia	693.283	835.801	842.119	862.625	700.319	982.945	700.566
Canadá	252.086	270.112	225.686	255.426	302.799	379.367	283.709
Suecia	180.220	177.341	144.241	163.270	141.633	146.006	133.738
Dinamarca	176.051	161.675	130.525	146.126	146.485	180.687	131.276
Finlandia	151.944	115.689	117.532	109.958	107.390	118.845	91.306
Japón	135.641	133.118	166.824	158.573	130.204	71.664	143.022
Otros	839.780	913.695	851.265	1.048.893	821.411	1.092.567	1.122.728
<b>Exportación</b>	<b>22.363.984</b>	<b>20.680.977</b>	<b>18.861.871</b>	<b>19.073.842</b>	<b>18.821.919</b>	<b>20.875.542</b>	<b>15.039.219</b>
<b>España</b>	<b>12.022.533</b>	<b>11.885.282</b>	<b>11.789.106</b>	<b>11.535.664</b>	<b>9.302.719</b>	<b>10.922.877</b>	<b>12.279.529</b>
<b>Ventas Totales</b>	<b>34.386.518</b>	<b>32.566.259</b>	<b>30.650.977</b>	<b>30.609.506</b>	<b>28.124.638</b>	<b>31.798.419</b>	<b>27.318.748</b>

A ello hay que sumar los efectos negativos de determinadas circunstancias exógenas a la evolución del consumo, como pueden ser la inestabilidad económica general provocada por la guerra de Ucrania, la huelga sufrida por el sector en primavera y determinadas dificultades logísticas que afectaron al comercio internacional a lo largo de 2022.

Aunque el Consejo Regulador no dispone de cifras en valor, el encarecimiento de las materias primas (tanto del vino en origen, como consecuencia de las bajas producciones, como de los principales insumos de las bodegas) han determinado una subida generalizada de precios que ha incidido sin duda de forma negativa en las exportaciones de los vinos amparados.

La distinta evolución de los mercados ha provocado una evolución diversa de cada uno de los tipos de vino amparados. En la página siguiente pueden verse las exportaciones por tipos de vino a cada uno de los mercados principales, pudiéndose observar las notables diferencias en los gustos de cada uno de ellos.



# Detalle de las ventas por tipos en los principales mercados

PAIS	PALO										PEDRO		TOTAL
	MANZANILLA	FINO	AMTILLADO	CORTADO	OLOROSO	PALE DRY	PALE CREAM	MEDIUM	CREAM	MOSCATEL	XIMENEZ	DULCE	
<b>ESPAÑA</b>	6.763.939	2.171.203	179.835	93.090	558.962	1.200	35.287	125.434	1.584.686	42.863	721.604	1.426	<b>12.279.529</b>
	55,08%	17,68%	1,46%	0,76%	4,55%	0,01%	0,29%	1,02%	12,91%	0,35%	5,88%	0,01%	100,00%
<b>REINO UNIDO</b>	122.307	667.354	109.430	16.501	30.921	89.865	1.603.649	791.255	2.226.089	2.241	89.453	1	<b>5.749.065</b>
	2,13%	11,61%	1,90%	0,29%	0,54%	1,56%	27,89%	13,76%	38,72%	0,04%	1,56%	0,00%	100,00%
<b>HOLANDA</b>	44.688	1.296.523	1.661	410	1.415	0	0	1.480.721	376.258	2.150	45.841	0	<b>3.249.666</b>
	1,38%	39,90%	0,05%	0,01%	0,04%	0,00%	0,00%	45,57%	11,58%	0,07%	1,41%	0,00%	100,00%
<b>ALEMANIA</b>	15.677	344.332	9.566	1.332	10.010	216	1.432	1.126.703	55.849	2.708	42.769	2	<b>1.610.595</b>
	0,97%	21,38%	0,59%	0,08%	0,62%	0,01%	0,09%	69,96%	3,47%	0,17%	2,66%	0,00%	100,00%
<b>ESTADOS UNIDOS</b>	49.708	164.792	46.102	4.181	32.018	0	0	232.605	428.469	6.946	38.727	0	<b>1.003.547</b>
	4,95%	16,42%	4,59%	0,42%	3,19%	0,00%	0,00%	23,18%	42,70%	0,69%	3,86%	0,00%	100,00%
<b>BÉLGICA</b>	26.849	419.477	2.591	588	1.632	0	95.250	39.381	223.782	196	10.256	0	<b>820.001</b>
	3,27%	51,16%	0,32%	0,07%	0,20%	0,00%	11,62%	4,80%	27,29%	0,02%	1,25%	0,00%	100,00%
<b>FRANCIA</b>	23.952	154.789	49.554	6.955	20.920	0	0	386.197	29.101	826	28.244	27	<b>700.566</b>
	3,42%	22,09%	7,07%	0,99%	2,99%	0,00%	0,00%	55,13%	4,15%	0,12%	4,03%	0,00%	100,00%
<b>CANADÁ</b>	4.028	25.355	5.665	188	1.906	2.700	2.475	76.514	162.999	63	1.817	0	<b>283.709</b>
	1,42%	8,94%	2,00%	0,07%	0,67%	0,95%	0,87%	26,97%	57,45%	0,02%	0,64%	0,00%	100,00%
<b>JAPÓN</b>	31.803	58.970	11.922	1.365	10.548	0	1.323	6.014	7.662	3.383	10.004	30	<b>143.022</b>
	22,24%	41,23%	8,34%	0,95%	7,38%	0,00%	0,93%	4,20%	5,36%	2,37%	6,99%	0,02%	100,00%
<b>AUSTRALIA</b>	12.395	26.291	2.372	619	4.936	0	468	8.837	5.378	135	72.630	0	<b>134.058</b>
	9,25%	19,61%	1,77%	0,46%	3,68%	0,00%	0,35%	6,59%	4,01%	0,10%	54,18%	0,00%	100,00%
<b>SUECIA</b>	11.865	9.659	1.869	424	4.779	0	0	97.939	4.878	374	1.953	0	<b>133.738</b>
	8,87%	7,22%	1,40%	0,32%	3,57%	0,00%	0,00%	73,23%	3,65%	0,28%	1,46%	0,00%	100,00%
<b>DINAMARCA</b>	2.889	56.708	1.658	776	5.495	0	23	13.302	39.524	743	10.161	0	<b>131.276</b>
	2,20%	43,20%	1,26%	0,59%	4,19%	0,00%	0,02%	10,13%	30,11%	0,57%	7,74%	0,00%	100,00%
<b>LETONIA</b>	3.301	24.452	433	53	6.213	0	0	14.813	48.137	501	10.056		<b>107.959</b>
	3,06%	22,65%	0,40%	0,05%	5,75%	0,00%	0,00%	13,72%	44,58%	0,46%	9,31%	0,00%	99,99%
<b>OTROS</b>	43.256	317.374	28.986	6.999	38.789	90	27.972	215.136	156.558	10.775	126.081	0	<b>972.016</b>
	4,45%	32,65%	2,98%	0,72%	3,99%	0,01%	2,88%	22,13%	16,11%	1,11%	12,97%	0,00%	100,00%
<b>TOTAL EXPORTACION</b>	<b>392.716</b>	<b>3.566.075</b>	<b>271.808</b>	<b>40.389</b>	<b>169.582</b>	<b>92.871</b>	<b>1.732.591</b>	<b>4.489.416</b>	<b>3.764.683</b>	<b>31.039</b>	<b>487.990</b>	<b>60</b>	<b>15.039.219</b>
	2,61%	23,71%	1,81%	0,27%	1,13%	0,62%	11,52%	29,85%	25,03%	0,21%	3,24%	0,00%	100,00%
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>7.156.655</b>	<b>5.737.278</b>	<b>451.643</b>	<b>133.479</b>	<b>728.544</b>	<b>94.071</b>	<b>1.767.878</b>	<b>4.614.850</b>	<b>5.349.369</b>	<b>73.902</b>	<b>1.209.594</b>	<b>1.486</b>	<b>27.318.748</b>
	26,20%	21,00%	1,65%	0,49%	2,67%	0,34%	6,47%	16,89%	19,58%	0,27%	4,43%	0,01%	100,00%



# Vinagre de Jerez

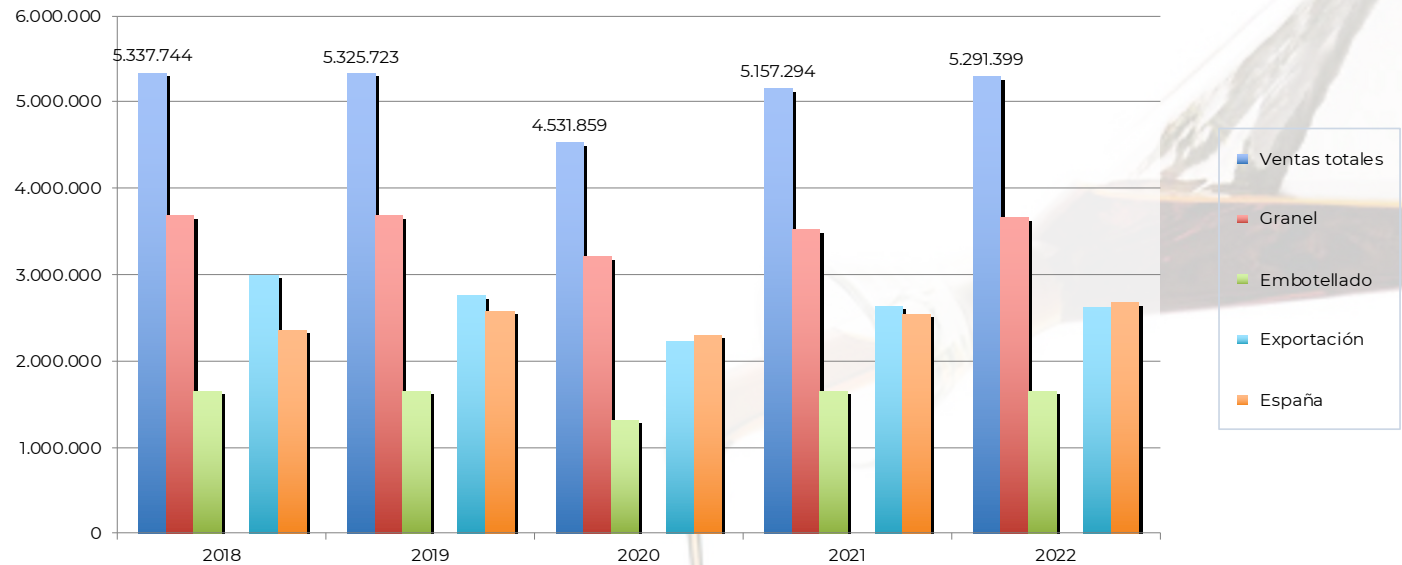
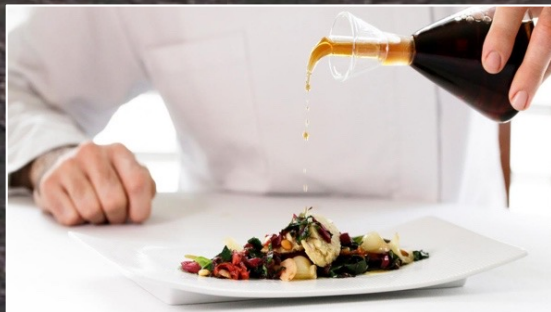
A diferencia de lo que ha ocurrido con los vinos amparados, las ventas de Vinagre de Jerez han mantenido la tendencia positiva que está permitiendo la recuperación de los niveles de venta previos a la pandemia. En total se ha registrado un crecimiento del 2,6% con respecto al año precedente, lo que nos sitúa ya muy cerca de los niveles de comercialización de 2019.

Nuevamente, la recuperación ha sido mayor en el caso del mercado nacional, que ha crecido un 5,52%, mientras que las exportaciones han prácticamente igualado las cifras del año precedente.

El mercado francés, principal destino de nuestras exportaciones, ha sufrido una ligera caída del 0,8%, mientras que Estados Unidos vuelve a la senda del crecimiento, alcanzando cifras record de exportación.

Aunque todavía representan un porcentaje pequeño de las ventas totales, es de destacar el crecimiento experimentado por los vinagres dulces y semidulces, que crecen casi un 35% en el pasado año.

Las ventas con destino a embotelladores autorizados ubicados fuera de la zona de producción siguen suponiendo algo más de dos tercios del total.



Mercado	Ventas por Categorías					Ventas totales		
	V. de Jerez	Reserva	Gran Reserva	Semi-dulces	Total	Granel	Embotellado	Total
<b>España</b>	<b>1.369.943</b>	<b>1.233.533</b>	<b>28.231</b>	<b>37.524</b>	<b>2.669.230</b>	<b>1.703.306</b>	<b>965.923</b>	<b>2.669.229</b>
Francia	927.729	844.487		3.875	1.776.091	1.754.312	21.778	1.776.090
Estados Unidos	419.113	34.519	332	21.286	475.251		475.250	475.250
Reino Unido	110.492	10.571		3.571	124.634	66.981	57.652	124.633
Italia	112.145	236		23	112.404	111.209	1.194	112.403
Suecia	36.850	323		63	37.236		37.236	37.236
Alemania	16.660	1.335	47	7.354	25.395	14.000	11.395	25.395
Australia	13.929	3.928		1.829	19.686		19.685	19.685
Dinamarca	5.825	5.199		810	11.834		6.630	6.630
Canadá	5.611	879		140	6.630		11.834	11.834
Nueva Zelanda	6.010	98		203	6.311		6.310	6.310
Suiza	270	4.610	37	152	5.069		5.069	5.069
Otros	12.884	6.640	12	2.094	21.630		21.635	21.635
<b>Exportación</b>	<b>1.667.517</b>	<b>912.824</b>	<b>428</b>	<b>41.400</b>	<b>2.622.168</b>		<b>21.635</b>	<b>21.635</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3.037.460</b>	<b>2.146.356</b>	<b>28.659</b>	<b>78.924</b>	<b>5.291.399</b>	<b>3.649.808</b>	<b>1.641.591</b>	<b>5.291.399</b>



# Bodegas de Vinagre



El Reglamento de Funcionamiento de nuestras Denominaciones de Origen distingue dos tipos distintos de bodegas de vinagre. Las que se dedican a la crianza y expedición de vinagres amparados y las dedicadas a la acetificación de los vinos aptos, para elaborar así “vinagres aptos” para su posterior envejecimiento en las bodegas de crianza y expedición.

A continuación se relacionan todas las bodegas inscritas en ambos registros del Consejo Regulador a la fecha de publicación de la presente memoria.

## BODEGAS DE ENVEJECIMIENTO DE VINAGRE

JEREZ DE LA FRONTERA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>ALVARO DOMEQ, S.L.</b>	ALAMOS, 23	<a href="mailto:jmanolo@alvarodomecq.com">jmanolo@alvarodomecq.com</a>	956 339 634
<b>BODEGA GONZALEZ BYASS JEREZ, S.L.U.</b>	MANUEL Mª GONZÁLEZ, 12	<a href="mailto:nacional@gonzalezbyass.es">nacional@gonzalezbyass.es</a>	956 357 000
<b>BODEGAS DIOS BACO, S. L.</b>	P. EMPRESARIAL, C/ TECNOLOGIA PARCELA A - 14	<a href="mailto:info@bodegasdiosbaco.com">info@bodegasdiosbaco.com</a>	956 333 337
<b>BODEGAS PAEZ MORILLA, S.A.</b>	AVDA. MEDINA SIDONIA, 20	<a href="mailto:bodegas@paezmorilla.com">bodegas@paezmorilla.com</a>	956 181 717
<b>BODEGAS Y BEBIDAS SUR DE ESPAÑA, S.A.</b>	APARTADO 1865	<a href="mailto:gerencia@vinagressur.com">gerencia@vinagressur.com</a>	956 318 124
<b>BODEGAS Y VIÑEDOS DIEZ MERITO, S.L.</b>	CTRA. MORABITA KM 2	<a href="mailto:nicolas@diezmerito.com">nicolas@diezmerito.com</a>	956 186 112
<b>EMILIO LUSTAU, S.A.</b>	ARCOS, 53	<a href="mailto:paco.perez@caballero.es">paco.perez@caballero.es</a>	956 341 597
<b>GONZALEZ RICO HNOS, S.L.</b>	POLIGONO IND. EL PORTAL P-95	<a href="mailto:agonzalezgrh@gmail.com">agonzalezgrh@gmail.com</a>	956 353 074
<b>JOSE ESTEVEZ, S.A.</b>	CTRA. N - IV, KM. 640	<a href="mailto:lvo@grupoestevez.com">lvo@grupoestevez.com</a>	956 321 004
<b>JOSE PAEZ LOBATO VINAGRES C.B.</b>	PAJARETE, 6	<a href="mailto:capirete@arrakis.es">capirete@arrakis.es</a>	956 338 660
<b>PRODUCTOS MAJUELO, S. L.</b>	PARQUE EMPRESARIAL C/ NEWTON, 3	<a href="mailto:joaquin@productosmajuelo.com">joaquin@productosmajuelo.com</a>	956 306 404
<b>SANCHEZ ROMATE HNOS., S. A.</b>	LEALAS, 28	<a href="mailto:gerencia@romate.com">gerencia@romate.com</a>	956 182 212
<b>VIDES, S. A.</b>	C/ ANCHA 27	<a href="mailto:fldomecq@arrakis.es">fldomecq@arrakis.es</a>	956 353 074
<b>VINAGRERIA LA ANDALUZA, S. L.</b>	P. EMPRESARIAL OESTE, C/ MARQUETERIA 7	<a href="mailto:gerente@andaluza.es">gerente@andaluza.es</a>	956 144 538



EL PUERTO DE SANTA MARÍA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>BODEGAS OSBORNE, S.A.</b>	FERNÁN CABALLERO, 3	<a href="mailto:comunicaciones@osborne.es">comunicaciones@osborne.es</a>	956 869 000
<b>JUAN CARLOS GUTIERREZ COLOSÍA</b>	AVDA. BAJAMAR, 40	<a href="mailto:admon@gutierrezcolosia.com">admon@gutierrezcolosia.com</a>	956 852 852
<b>VINAGRES DE YEMA, S.L.</b>	C/ ALBAREDA, 5	<a href="mailto:vinagresdeyema@vinagresdeyema.es">vinagresdeyema@vinagresdeyema.es</a>	956 860 134

SANLÚCAR DE BARRAMEDA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>BODEGAS BARBADILLO, S.L.</b>	LUIS EGUILAZ, 11	<a href="mailto:barbadillo@barbadillo.com">barbadillo@barbadillo.com</a>	956 385 500
<b>HEREDEROS DE ARGUESO, S. A.</b>	MAR, 8	<a href="mailto:argueso@argueso.es">argueso@argueso.es</a>	956 385 116
<b>VIDESAN VINAGRES DE SANLUCAR, S. L.</b>	CTRA. DE JEREZ KM. 1, C/ DON RODRIGO	<a href="mailto:videsan1@hotmail.com">videsan1@hotmail.com</a>	956 381 192

TREBUJENA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>COOP. A. VIRGEN DE PALOMARES, S.C.A.</b>	AVDA. DE SEVILLA, 82	<a href="mailto:virgenpalomares1@gmail.com">virgenpalomares1@gmail.com</a>	956 395 106

## BODEGAS DE ELABORACIÓN DE VINAGRE

Como ya se ha comentado, se trata de las bodegas inscritas que disponen de instalaciones para la acetificación acelerada de los vinos aptos, generalmente mediante tecnología de micro-oxigenación de cultivos sumergidos. Ello permite transformar en pocos días grandes cantidades de vinos en vinagres aptos, dotándoles de un cierto contenido en ácido acético, que posteriormente tendrá que completarse hasta la graduación final a lo largo del lento proceso de crianza en las botas, en las bodegas de envejecimiento.

Las bodegas de elaboración de vinagre inscrita son las siguientes:

BODEGA	Dirección postal	Correo electrónico	Teléfono
<b>BODEGAS PAEZ MORILLA, S.A.</b>	CTRA. CARTUJA KM. 2,2, JEREZ	<a href="mailto:bodegas@paezmorilla.com">bodegas@paezmorilla.com</a>	956 181 717
<b>BODEGAS Y BEBIDAS SUR DE ESPAÑA, S.A.</b>	P. EMPRESARIAL C/TECNOLOGIA 1, JEREZ	<a href="mailto:gerencia@vinagressur.com">gerencia@vinagressur.com</a>	956 318 124
<b>GONZALEZ RICO HERMANOS, S. L.</b>	P.I. EL PORTAL, PARCELA 95	<a href="mailto:agonzalezgrh@gmail.com">agonzalezgrh@gmail.com</a>	956 353 074
<b>PRODUCTOS MAJUELO, S. L.</b>	P. EMPRESARIAL C/ NEWTON 3, JEREZ	<a href="mailto:joaquin@productosmajuelo.com">joaquin@productosmajuelo.com</a>	956 306 404
<b>VIDESAN VINAGRES DE SANLUCAR, S.L.</b>	DON RODRIGO S/N, SANLÚCAR	<a href="mailto:videsan1@hotmail.com">videsan1@hotmail.com</a>	956 381 192
<b>VINAGRERÍA LA ANDALUZA, S. L.</b>	P. EMPRESARIAL OESTE, C/ MARQUETERIA 7, JEREZ	<a href="mailto:jerez@vinagrerialaandaluza.com">jerez@vinagrerialaandaluza.com</a>	956 144 538



# Sherry Cask

El Consejo Regulador es propietario de la marca "Sherry Cask", a la que pueden acceder las bodegas inscritas que deseen comercializar botas envinadas para la industria de los destilados, sometiéndose al correspondiente proceso de certificación. Se trata de una actividad muy antigua, que hunde sus raíces en la historia del vino de Jerez y sus relaciones comerciales centenarias con el Reino Unido. Las botas en las que viajaba por entonces el Sherry eran reutilizadas por parte de los destiladores del famoso Whisky escocés.

La certificación de Sherry Cask la realiza el Consejo Regulador a través de la Fundación OECCA, verificando el cumplimiento de la especificación técnica aprobada por el Pleno del Consejo a tal fin. Para ello las bodegas deben de someter la totalidad del proceso de envinado a los controles establecidos. Tras un crecimiento ininterrumpido desde que se estableció el sistema en 2015, a finales del pasado año había 183.084 botas de distintos tamaños acogidas al sistema de control (equivalentes a 145.804 botas de 500 litros). El 72,7% del volumen total de vinos en proceso de envinado de botas se viene realizando con vinos calificados.

En base a los distintos períodos de envinado a los que se someten las botas, a lo largo de 2022 se han expedido un total de 88.645 tarjetas acreditativas, lo que supone un crecimiento del 5,4% respecto a 2021.

## Evolución del envinado con marca "Sherry Cask"

